



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2021



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SUPÉRATE

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2021



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SUPÉRATE

TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2021

I. RESUMEN EJECUTIVO	5
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	10
2.1. Marco filosófico institucional	10
2.2. Base legal	11
2.3. Estructura organizativa.....	13
2.3.1. Organigrama institucional.....	13
2.3.2. Funcionarios.....	14
2.3.3. Planificación Estratégica Institucional.....	15
III. RESULTADOS MISIONALES	19
3.1. Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales.	19
IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	28
4.1. Desempeño administrativo y financiero.....	28
a) Ejecución presupuestaria al 30 de noviembre de 2021.....	28
b) Balances de las cuentas.....	29
a) Cuentas por pagar	37
b) Plan de Compras y Contrataciones (PACC).....	37
c) Demandas / controversias	44
4.2. Desempeño de los Recursos Humanos.....	45
4.2.1. Comportamiento de los subsistemas de Recursos Humanos	45
4.2.2. Análisis de los resultados del SISMAP, incluyendo justificación en caso de incumplimiento	55

4.2.3.	Promedio del desempeño de los colaboradores y las colaboradoras por grupo ocupacional.....	58
4.2.4.	Información sobre la cantidad de colaboradores y colaboradoras por grupo ocupacional.....	59
4.3.	Desempeño de los procesos jurídicos.....	59
4.4.	Desempeño de la tecnología.....	70
4.4.1.	Avances en materia de tecnología, innovaciones e implementaciones	70
4.4.2.	Uso de las TIC para la simplificación de trámites y mejora procesos	72
4.4.3.	Certificaciones obtenidas	73
4.4.4.	Resultados obtenidos en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge)	74
4.5.	Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional.....	76
4.6.	Resultados de los sistemas de calidad	78
4.7.	Acciones para el fortalecimiento institucional	80
V.	SERVICIO A LA CIUDADANÍA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	85
5.1.	Nivel de satisfacción con el servicio	85
5.2.	Nivel de cumplimiento acceso a la información	86
5.3.	Resultado sistema de quejas, reclamos y sugerencias.....	87
5.4.	Resultado mediciones del portal de transparencia	91
VI.	PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	92
VII.	ANEXOS	95
a.	Plan de Compras.....	95
b.	Matriz de Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)	97
c.	Matriz de principales indicadores de gestión por procesos.....	99



I. RESUMEN EJECUTIVO

Con el objetivo de implementar una estrategia renovada e integral de contra la pobreza en la República Dominicana se ha puesto en marcha el Programa **Supérate**, a través del Decreto N.º 377-21 de fecha 15 de junio de 2021, con el cual, deja de denominarse programa Progresando con Solidaridad.

Dentro de las acciones que han sido priorizadas por el señor Presidente de la República, Luis Abinader, y vinculadas con el programa Supérate se encuentran:

- En cumplimiento a la promesa de Gobierno se duplicó el monto de la Transferencia Monetaria Condicionada Comer es Primero, pasado de **RD\$825** a **RD\$1,650**, incluyendo a su vez 500,000 nuevas familias, para un total de **1,350,000** hogares, a través de la nueva transferencia Aliméntate.
- Distribución del **Bono Navideño** a **350,000** familias a en condiciones de pobreza que no son beneficiarias del programa, las cuales forman parte de las 1,750,000 personas recibieron dicho bono por valor de RD\$1,500.
- **1,350,000** hogares que son participantes del programa Supérate reciben en adición a la Transferencia Monetaria Condicionada Aliméntate, el Bono Navideño, cuyo valor es de RD\$1,000.
- **942,228** familias participantes recibieron el **Bonogás** para un porcentaje de ejecución de 99 %, distribuido en todo el territorio nacional, con un subsidio de RD\$228 para la compra del Gas Licuado de Petróleo (GLP).
- **332,747** familias recibieron el subsidio **Bonoluz** orientado para auxiliar a familias de escasos recursos económicos en el pago del servicio eléctrico. El rango de ayuda social se encuentra entre los RD\$4.44 a RD\$444.00 pesos mensuales.



- **85,587** familias participantes con miembros en edad escolar y que cursan el nivel básico recibieron el Bono **Aprende** (anterior ILAE) y **148,599** familias participantes con miembros en edad escolar y que cursan el nivel secundario recibieron el bono **Avanza** (anterior BEEP).
- **400** mujeres han recibido el bono **Supérate Mujer** con un monto entregado de **RD\$10,000**, desde febrero de 2021. Su propósito es brindar apoyo económico y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia de género y a familias que acogen huérfanos o huérfanas por feminicidio.
- **137,343** solicitudes procesadas del **Plan Nacional Vivienda Familia Feliz** en el ámbito nacional, de las cuales han sido priorizadas a la fecha más de 7,088 familias que cuentan con el puntaje y los ingresos necesarios para ser consideradas a optar por las viviendas.
- **139** familias recibieron el **Bono Familias Acompañadas**, tiene el propósito de contribuir en el restablecimiento sociofamiliar luego del fallecimiento del jefe o jefa de hogar por la COVID-19.
- **10** familias indemnizadas a través de la ADESS, con RD\$100,000 cada una por concepto de un seguro de vida, cuyos jefes o jefas de hogar habían fallecido.
- **90,709** personas fueron vacunadas en las jornadas de inmunización contra la COVID-19, en las cuales Supérate ha participado activamente en los municipios Pedro Brand y Pantoja, y las provincias La Romana, La Vega y Peravia.
- **555** jóvenes dominicanos, y dominicanas residentes o hijos e hijas de padres dominicanos que residen en el exterior, se encuentran recibiendo capacitaciones como parte de las políticas de acompañamiento educativo y en alianza con el Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (INDEX).
- **527** personas, 53 % mujeres y el 47 % hombres, han sido beneficiadas con las iniciativas de emprendedurismo impulsadas desde el **proyecto Comercio Solidario**, apoyando la gestión comercial de artesanías, dulces y textiles.



- **106,230** participantes de Supérate capacitados y capacitadas en cursos técnico-vocacionales y competencias transversales, superando la meta establecida para diciembre de 2021 de capacitar a 100,000 personas.
- **4,706** personas indocumentadas de familias participantes concluyeron el proceso de dotación de documentos de identidad.
- **37** Proyectos de Casas Sombras (PCS) en 16 provincias, en las cuales se encuentran 300 familias sembrando y comercializando sus productos.
- **1,840** mujeres integradas en el aprendizaje de prevención de violencia mediante la metodología Grupo de Apoyo a Mujeres (GAM) que acompaña a mujeres afectadas por la violencia.
- **60** niñas y adolescentes participan de las clases de voleibol impartidas como parte del proyecto Supérate Cristo Rey y La Zurza dentro de la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro”.
- Se han entregado alimentos fortificados «Progresina» cubriendo a **20,500** niños y niñas, **5,822** embarazadas y **68,106** envejecientes; y micronutrientes en polvo «Chispitas Solidarias» para 10,350 niños y niñas.
- **RD\$17,934,431.82** pesos han sido desembolsados para la gestión de ayudas sociales como medicamentos, operaciones y estudios médicos a personas en situación de vulnerabilidad dentro del proyecto **Estoy Contigo**.
- Creación de la **Dirección de Género y Desarrollo**, con la misión y visión de ser transversal a todos los procesos, programas y proyectos que se llevan a cabo en Supérate, con el interés y compromiso de que las políticas sociales trasciendan el asistencialismo.
- Sorteo Extraordinario de Navidad en conjunto con la Lotería Nacional para **1,332,000** hogares de Supérate con premios para **10,040** personas.



- Apertura campaña educativa Movimiento Hambre Cero en alianza con el Programa Mundial de Alimentos y otros socios.
- Creación de la **Dirección Cuidados**, con el propósito de dirigir la estrategia del Piloto Nacional de Cuidados desde Supérate, para combatir la feminidad de la pobreza a través de la corresponsabilidad con el cuidado.
- **49** estudiantes de las licenciaturas de Ciencias Políticas, Derecho y Nutrición de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y la Universidad Nacional Evangélica (UNEV), realizaron pasantías en Supérate.
- **3,683** empleos de impacto implementados con éxito en colaboración con el Ministerio de Trabajo, durante los meses de octubre a diciembre de 2021. Los empleos se distribuyeron en 1,492 enlaces comunitarios rurales, 2,247 enlaces comunitarios urbanos y 125 supervisores de enlace, para responder al gran reto asumido por el Gobierno de llegar a 1,350,000 hogares, entre otros.
- **2,832** jóvenes en situación de vulnerabilidad, 2,076 mujeres y 756 hombres se han insertado laboralmente a través del **Piloto de Inserción Laboral** llevado a cabo con el Banco Mundial y el Ministerio de Trabajo en las 14 provincias del país que pertenecen a Progresando Unidos.

Inauguraciones

- Instalación de una estación meteorológica y un sistema de riego por goteo, en cooperación con la Embajada de Gran Bretaña, en Villa Poppy, Constanza, para beneficiar a 24 agricultores y agricultoras de la comunidad junto a sus familias que fueron desalojadas del Parque Nacional Valle Nuevo.

Logros

- Supérate recibió la recertificación de la **Norma ISO 9001-2015, G35 y G38** en calidad, género y en responsabilidad social.



- Puntuación de **97.50** en el Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge), sobrepasando el promedio nacional del país de 66.43%.

Alianzas Supérate

33 convenios firmados a fin de aportar al logro de los objetivos y metas del programa Supérate.

Proyectos a futuro

- **Cuidados:** puesta en marcha de un piloto del Sistema de Cuidados, vinculando el trabajo de Supérate con el MEPyD, conjuntamente con el INAIPI, CONAPE, CONANI y CONADIS, para articular soluciones a las necesidades de cuidado de hogares elegibles, promoviendo la autonomía económica de las mujeres participantes y el cuidado como derecho, con especial énfasis en niños, niñas, personas en situación de dependencia, adultas mayores o con discapacidad.
- **Canasta Digital:** iniciativa que busca subsidiar la conectividad de **2,000 mujeres jefas de hogar** en situación de pobreza, en aras de propiciar la inclusión y disminuir la feminidad de la pobreza. Se subsidiará el 88 % de la factura total que corresponde a RD\$1,484. Las participantes deben pagar sea en efectivo o tarjeta, la cantidad restante (RD\$200.00).
- **Proyecto apoyo a la consolidación de un sistema de protección social inclusivo en República Dominicana:** con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por valor de 100 000 millones de dólares, su objetivo es apoyar la acumulación de capital humano en la población pobre y en vulnerabilidad a través del mejoramiento del acceso y calidad de los servicios sociales, a través de: a) mejorar la eficiencia de las TMC y apoyar la reconfiguración de Supérate y el fortalecimiento del SIUBEN y b) apoyar en la conformación progresiva de un sistema nacional de cuidados como parte integral de la red de protección social.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

2.1. Marco filosófico institucional

a. Misión

Crear condiciones favorables para el desarrollo integral de las familias que viven en situación de vulnerabilidad y pobreza, propiciando la creación de capacidades socioeducativas, laborales y de emprendimiento.

b. Visión

Ser referente regional en la ejecución de políticas inclusivas de protección social no contributiva, que propicien el desarrollo humano, integral y sostenible.

c. Valores

- **Transparencia:** gestionamos nuestros procesos apegados a las normativas nacionales e internacionales de acceso a la información pública y la rendición de cuentas.
- **Innovación:** optimizamos continuamente nuestros procesos, servicios, productos y proyectos por medio de los distintos sistemas de gestión para poder reducir brechas, apoyados en las mejores herramientas y capacidades.
- **Equidad:** promovemos espacios de igualdad de oportunidades entre hombres, mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad.
- **Empatía:** nos identificamos con las diversas realidades de las familias y comunidades participantes mediante la búsqueda de soluciones colectivas a sus condiciones socioeconómicas.



2.2. Base legal

El programa **Supérate** es la principal línea de acción de protección social del Gobierno dominicano, que surge mediante el Decreto n. ° 377-21, el cual lo señala, además, como la estrategia de lucha integral contra la pobreza. Supérate tiene como norte la intervención social focalizada a través de la integración de transferencias monetarias condicionadas, acompañamiento socioeducativo y vinculación con programas y servicios del Estado, articulados en acciones que se fundamentan en ocho componentes: «Inclusión Educativa», «Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias», «Inclusión Económica», «Vivienda», «Identifícate», «Cuidados», «Supérate Mujer» y «Acompañamiento Sociofamiliar».

Supérate involucra, además, a las familias en situación de vulnerabilidad en el proceso de desarrollo integral, a través de corresponsabilidades vinculadas a subsidios, lo cual contribuye a la seguridad alimentaria y nutricional, propiciando la generación de ingresos de estas, con la inversión en la educación y salud de sus miembros.

De igual modo, el programa Supérate responde a las normativas específicas de cada una de las entidades involucradas, así como de aquellos instrumentos jurídicos que les definen sus campos de actuación y regulan su operación, como:

- Decreto 1082-04, del 03 de septiembre de 2004; que crea e integra los Gabinetes de Política Institucional, de Política Económica, de Política Social y de Política Medioambiental y Desarrollo Físico.
- Decreto 1554-04, del 13 de diciembre de 2004; que establece el Programa de Protección Social, con el propósito de proteger los riesgos a la población de pobreza extrema y a la población en situación de vulnerabilidad social.
- Decreto 536-05, del 23 de septiembre de 2005; que crea el Programa Solidaridad dentro de la Red de Protección Social y dicta otras disposiciones.

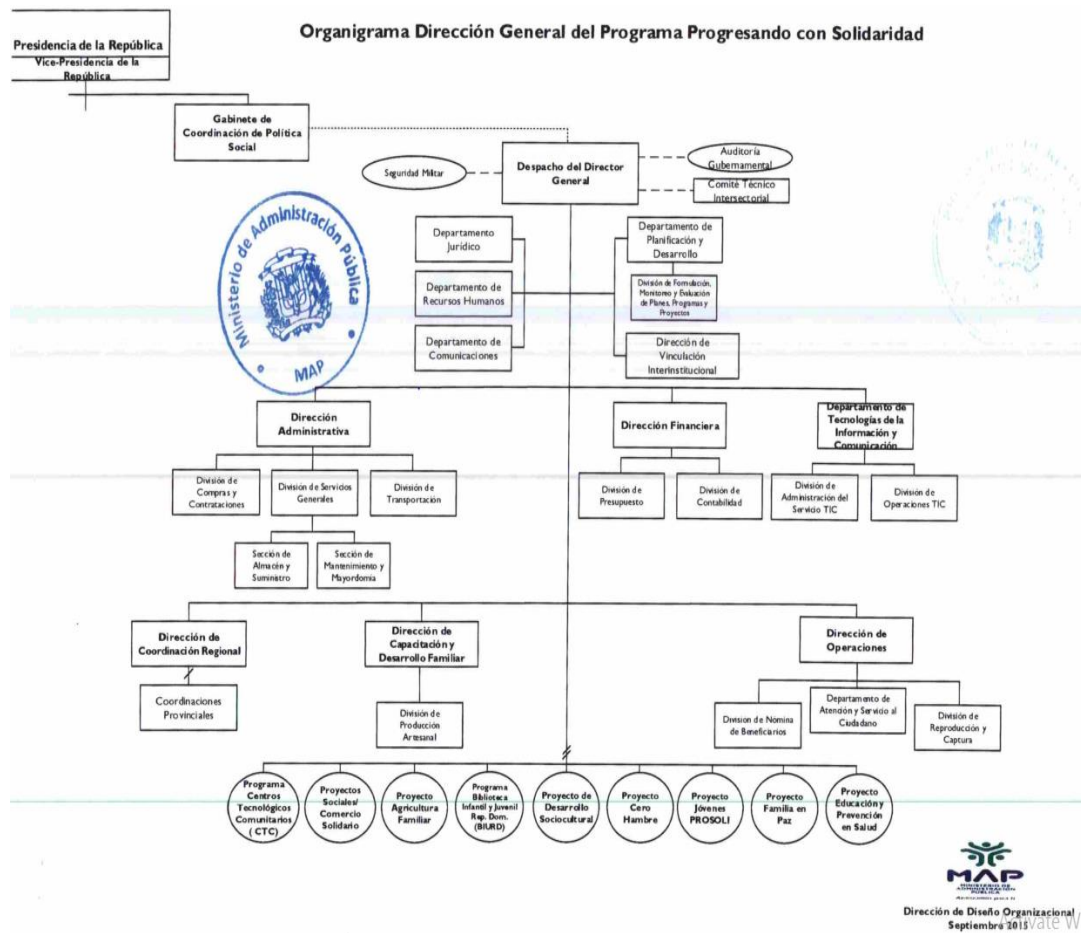


- Ley 41-08 General sobre la Función Pública en la República Dominicana.
- Decreto 490-07, del 30 de agosto de 2007; crea el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras.
- Decreto 489-12, del 21 de agosto de 2012; Programa de los CTC opera en Progresando con Solidaridad.
- Resolución Núm. 3954, del 31 de diciembre de 2015, que aprueba la estructura organizativa de la Dirección General del Programa Progresando con Solidaridad, como entidad del Gabinete de Coordinación de Política Social.
- Decreto 331-20, del 16 de agosto de 2020; que designa a la Lic. Gloria R. Reyes Gómez, como directora general de Progresando con Solidaridad.
- Decreto 377-21, que crea el programa Supérate, de fecha 14 de junio de 2021.



2.3. Estructura organizativa

2.3.1. Organigrama institucional



2.3.2. Funcionarios

PRINCIPALES FUNCIONARIOS	
Nombres y apellidos	Cargo
Gloria Roely Reyes Gómez	Directora General
Albania Reyes Abreu	Directora de Capacitación y Desarrollo
Alicia Baroni Bethancourt	Directora Biblioteca Infantil y Juvenil República Dominicana
Amaury Rodríguez Javier	Director de Planificación y Desarrollo
Australina Segura De Pascual	Directora Regional Santo Domingo Este
Aurelia María Amarante Ayala	Directora Regional Distrito Nacional
Australina Segura De Pascual	Directora Regional Santo Domingo Este
Carolin Mercedes De La Cruz	Directora Regional Cibao Central
Claribel Josefina Torres De Santos	Directora Regional Norcentral
Claudio Alberto Hidalgo Portes	Consultor Jurídico
Diego López Linarez	Director Regional Valdesia
Elpidio José De Jesús García	Director Administrativo
Joel José Soto Lithgow	Director Financiero
Belinda Mercedes Mercado de Arango	Directora de Operaciones
Juana Francisca Díaz Medina	Directora Regional El Valle
Lisbeth Aimee González Sánchez	Directora de Infraestructura
Lisette Margarita Giha Medina	Directora de Recursos Humanos
Madelen Díaz Maldonado	Directora de Vinculación Interinstitucional
María Altagracia Santana Acosta	Directora Regional Este I
María D. Rodríguez de Jiménez	Directora Regional Noroeste



PRINCIPALES FUNCIONARIOS	
Nombres y apellidos	Cargo
Nicol Jesulina Caba Alberto	Directora Regional Nordeste
Olga Lidia Samboy De Los Santos	Directora Regional Enriquillo
Patricia Alexandra Núñez Rivera	Directora Regional Santo Domingo Norte
Ronald Fernando Lebrón Peña	Director de Tecnología
Rosa Dariana Mejía Abud	Directora Ejecutiva de Protocolo y Eventos
Ruth Elvira Galán Durán	Directora Regional Santo Domingo Oeste
Siria Georgelina Frías Fabián	Directora de Coordinación Regional
Soraida Mota Peguero	Directora Regional Este II
Vianny Jinaida Almonte Hernández	Directora de Comunicación

2.3.3. Planificación Estratégica Institucional

Objetivos del Programa Supérate

- Mejorar la calidad de vida de los hogares participantes y sus miembros mediante su inclusión social y la garantía de sus derechos para que puedan acceder al tipo de vida que valoran.
- Implementar acciones afirmativas transformadoras a favor de los grupos que tradicionalmente han estado más excluidos de los procesos de desarrollo socioeconómico en el país.
- Facilitar la construcción de capacidades para la empleabilidad y el emprendimiento productivo de las familias participantes, a fin de impulsar su inclusión, autonomía y resiliencia económica.



- Consolidar un sistema de apoyos y acompañamiento para conectar a los hogares participantes y sus miembros con los servicios claves y las oportunidades que necesitan para salir de la pobreza.
- Propiciar el empoderamiento y conciencia de derechos de las personas participantes, para que puedan ser agentes de su propio desarrollo.

Eje 1. Desarrollo de capacidades, inserción productiva y empoderamiento económico

Este eje agrupa las iniciativas que buscan elevar el empoderamiento económico de los participantes mediante el desarrollo de capacidades y competencias alineadas a la demanda del mercado y su vinculación de ofertas laborales. Este eje se sustenta en los siguientes objetivos estratégicos:

- **Objetivo Estratégico 1.1:** contribuir a la autonomía económica de las familias en situación de pobreza, mediante el desarrollo capacidades para la inserción laboral y la promoción y acompañamiento a sus iniciativas de emprendedurismo.
- **Objetivo Estratégico 1.2:** inclusión y desarrollo social de las familias participantes, a través del acompañamiento psicosocial.
- **Objetivo Estratégico 1.3:** reducir la pobreza y las desigualdades de las familias categorizadas como ICV I y II, a través de transferencias monetarias condicionadas y subsidios focalizados.



Eje 2. Protección de grupos vulnerables

Este eje agrupa las iniciativas que buscan garantizar la igualdad derechos y el acceso a oportunidades a los participantes que forman parte de los grupos vulnerables. Los objetivos que se desprenden de este eje son:

- **Objetivo Estratégico 2.1:** contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional para el Cuidado de Niños y Niñas Preescolares, personas con discapacidad y adultos mayores en todo el territorio nacional (para facilitar promover su inclusión y la equidad en el acceso al trabajo remunerado y no remunerado).
- **Objetivo Estratégico 2.2:** mejorar la calidad de vida y garantizar la habitabilidad de los grupos vulnerables, a través de la coordinación del sector público-privado y la sociedad civil.

Eje 3. Sistemas de cuidados

Este eje agrupa las iniciativas que buscan garantizar el acceso a un sistema nacional de cuidados en el marco del programa de protección social Supérate. Este eje posee el siguiente objetivo estratégico:

- **Objetivo Estratégico 3.1:** mejorar la calidad de vida de los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través de oferta de servicios de cuidado para la primera infancia, adultos mayores y personas con discapacidad en situación de dependencia.



Eje 4. Innovación y desarrollo para la eficiencia institucional

Este eje parte de la prioridad del Plan de Gobierno del presidente Luis Abinader de fomentar el uso de tecnologías en aras de eficientizar la gestión pública. Este eje se sustenta en los siguientes objetivos estratégicos:

- **Objetivo Estratégico 4.1:** utilización de la innovación, tecnología y desarrollo de capacidades humanas para la eficiencia y eficacia en la gestión.
- **Objetivo Estratégico 4.2:** ejecutar estrategia institucional de posicionamiento interno y externo.



III. RESULTADOS MISIONALES

3.1. Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales.

- **1,350,000** hogares elegibles recibieron la Transferencia Monetaria Condicionada Aliméntate (anterior Comer es Primero) para complementar los recursos destinados a la compra de alimentos de acuerdo a una canasta básica de bienes priorizados en los establecimientos de la Red de Abastecimiento Social (RAS). Lo anterior representa un 100 % del total de familias planificadas para el periodo. El monto promedio entregado fue de RD\$1,650, para una inversión anual total de RD\$32,827,280,160 impactando todo el territorio nacional.
- Desde enero hasta abril de 2021 se entregaron a las familias dominicanas que se encontraban en vulnerabilidad, a raíz de la pandemia, **RD\$11,294,468,156** para continuar con la entrega de las ayudas del programa Quédate en Casa, con el fin de aliviar los efectos económicos ocasionados por la pandemia, garantizando la seguridad alimentaria de miles de hogares en situación de vulnerabilidad.
- **942,228** familias participantes recibieron el **Bonogás**, para un porcentaje de ejecución de 99 %, distribuidos en todo el territorio nacional, con un subsidio de RD\$228 para la compra del Gas Licuado de Petróleo (GLP), a fin de que puedan cocinar sus alimentos.
- **332,747** familias recibieron **Bonoluz**, subsidio orientado en auxiliar a familias de escasos recursos económicos en el pago del servicio eléctrico. El rango de ayuda social se encuentra entre los RD\$4.44 a RD\$444.00 pesos mensuales.



- **85,587** familias participantes con miembros en edad escolar y que cursan el nivel básico recibieron el Bono Aprende (anterior ILAE) y **148,599** familias participantes con miembros en edad escolar y que cursan el nivel secundario recibieron el bono Avanza (anterior BEEP).
- **400** mujeres han recibido el bono Supérate Mujer cuyo monto entregado corresponde a RD\$10 000, para un total de RD\$400 000. Esta iniciativa es llevada a cabo en coordinación con el Ministerio de la Mujer, brindando apoyo económico y acompañamiento a mujeres elegibles víctimas de violencia de género, para promover su autonomía económica y social, así como a familias que acogen huérfanos o huérfanas por feminicidio articulando para ellas distintas iniciativas.
- **137,343** solicitudes procesadas del Plan Nacional Vivienda Familia Feliz, en el ámbito nacional, de las cuales han sido priorizadas a la fecha más de 7,088 familias que cuentan con el puntaje y los ingresos necesarios para ser consideradas como prioritarias. Las familias priorizadas se encuentran en las siguientes provincias: Santo Domingo, San Juan de la Maguana, Azua, La Altagracia, La Romana, Monseñor Nouel, Puerto Plata, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, Santiago de los Caballeros.
- **6,224** georreferencias corregidas correspondientes a postulantes a viviendas del Plan Nacional Vivienda Familia Feliz, con datos del último corte de familias solicitantes, para garantizar la integridad de la información de la dirección de los aplicantes.
- **139** familias recibieron el «Bono Familias Acompañadas», con el propósito de contribuir en el restablecimiento sociofamiliar luego del fallecimiento del jefe o jefa de hogar por la COVID-19, mediante la inclusión y entrega de servicios sociales que amortigüen los niveles de vulnerabilidad.



- **10** familias indemnizadas a través de la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), con 100,000 pesos a cada una por concepto de un seguro de vida, cuyos jefes o jefas de hogar habían fallecido.
- **1,750,000** personas recibieron el **Bono Navideño** cuyo valor asciende a RD\$1,500. Supérate distribuyó el bono a 350,000 familias en condiciones de pobreza que no son beneficiarias de los subsidios sociales.
- **90,709** personas fueron vacunadas en las jornadas de inmunización contra la COVID-19, en las cuales Supérate ha participado activamente, en los municipios Pedro Brand y Pantoja, y las provincias La Romana, La Vega y Peravia.
- **555** jóvenes dominicanos, residentes o hijos e hijas de padres dominicanos que residen en el exterior, se encuentran recibiendo capacitaciones como parte de las políticas de acompañamiento educativo.
- **527** personas, 53 % mujeres y el 47 % hombres, han sido beneficiadas con las iniciativas de emprendedurismo impulsadas desde el **Proyecto Comercio Solidario**, a través del apoyo en la gestión comercial de artesanías, dulces artesanales y textiles. Se ha mejorado el pago a tiempo a los artesanos y las artesanas, reactivación de la comercialización, readecuación del almacén, revisión de costos y utilidades, reapertura de tiendas, revisión de patrones de la línea textil Cayena; y escrutinio y adecuación del proceso de manejo contable.
- **106,230** participantes de Supérate capacitados y capacitadas en cursos técnico vocacionales y competencias transversales, alcanzando el 100 % del objetivo trazado para diciembre de 2021, superando el objetivo de alcanzar la meta para diciembre de 2021 de 100,000 personas y trabajar el reenfoque hacia la productividad, a través del otorgamiento del capital semilla, para lo cual se ha promovido el diálogo permanente con aliados con los que se han



firmado convenios para abordar de manera integral diferentes problemáticas.

- **4,706** personas indocumentadas de familias participantes concluyeron el proceso de dotación de documentos de identidad, contribuyendo a promover su inclusión ciudadana y el acceso a la oferta de servicios del Estado dominicano.
- **268** familias acogieron a 532 Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) huérfanos y huérfanas de víctimas por feminicidios o violencia intrafamiliar, otros 223 NNAs fueron acogidos por un familiar cercano; todos recibieron acompañamiento para el sano desarrollo familiar.
- **3,499** capacitaciones de adolescentes de 12 a 17 años sobre prevención de embarazo, habilidades para la vida, temas de salud e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), a través del proyecto Bebé, Piénsalo Bien.
- **1,840** mujeres en prevención de violencia a través de la metodología Grupo de Apoyo a Mujeres (GAM) para acompañar mujeres afectadas por la violencia.
- **37** mujeres atendidas en apoyo y acompañamiento a víctimas de violencia, de las cuales solo 2 permanecen en observación; las demás hoy disfrutan de empoderamiento, emprendimiento y autonomía.
- **37** Proyectos de Casas Sombras (PCS) en 16 provincias, en los cuales se encuentran 300 familias sembrando.
- Inicio de la construcción de 4 Casas Sombra en la comunidad Las Clavelinas, en Monte Cristi, donde se realizó un taller de construcción de Casa Sombra con la participación de 32 jóvenes.



- Se han entregado alimentos fortificados **«Progresina»** cubriendo: 20,500 niños y niñas, 5,822 embarazadas y 68,106 envejecientes; y micronutrientes en polvo «Chispitas Solidarias» para 10,350 niños y niñas.
- **6,499** charlas de educación financiera, de las cuales 4,633 participantes son mujeres y 1876 son hombres
- **1,987** participantes han recibido las charlas de estimulación al ahorro con la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (ALNAP).
- **1,286** empleos directos generados a través de la línea Manos Dominicanas.
- **741** Grupos de Ahorro conformados en comunidades rurales donde la gran mayoría son familias participantes del programa Supérate. 3,462 cuentas de ahorros aperturadas para un balance de RD\$7,000,000.
- **4,834** participantes de Supérate son miembros de Grupos de Ahorro, de los cuales 4,071 son mujeres y 773 hombres.
- **6,476** participantes de Supérate han sido intervenidos en talleres de Educación Financiera, mención Acceso al Crédito.
- **181** participantes del programa Supérate recibieron acceso a microcréditos para sus emprendimientos, ascendiendo a un monto general de: RD\$5,150,500.
- **70** talleres a colaboradores/as de Supérate sobre resolución pacífica de conflictos, cultura de paz, convivencia sana, control de las emociones, comunicación efectiva y afectiva, entre otros. En total se capacitaron 1,750 personas.
- **60** personas capacitadas en el sector de Cristo Rey mediante cursos de decoración con globos, elaboración de productos naturales para el pelo y maquillaje básico.



- **60** niñas y adolescentes participan de las clases de voleibol impartidas como parte del proyecto Supérate Cristo Rey y La Zurza dentro de la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro”.
- **674** adultos, jóvenes, niños, niñas y adolescentes capacitados a través de distintas charlas y talleres con temas como: Bebe Piénsalo Bien, Uniones Tempranas, Terapia de la risa, Crecer en valores, etc., todos orientados a la reducción de la violencia y delincuencia en los sectores de La Zurza y Cristo Rey.
- **81** jornadas/operativos de socialización y acompañamiento a familias postulantes en el proceso de llenado del formulario de aplicación al Plan Nacional Vivienda Feliz.
- Creación de la Dirección de Género y Desarrollo, cuya misión y visión es la de ser transversal a todos los procesos, programas y proyectos que se llevan a cabo en Supérate, con el interés y compromiso de que las políticas sociales trasciendan el asistencialismo. Se apuesta, a través de las acciones y proyectos, al logro del empoderamiento y la autonomía de la ciudadanía orientada a aumentar el bienestar y la cohesión social, eliminando paulatinamente las brechas de desigualdad de género entre mujeres y hombres.
- **450** afiliaciones ordinarias y 14 nuevos casos de afiliaciones calificadas como complejas por causas distintas al Seguro Nacional de Salud (SENASA), mediante el operativo general de afiliaciones llevado a cabo por los Comités Técnicos Regionales e Intersectoriales (CETRIS), que han fungido como intermediarios en la entrega de base de datos de las instituciones participantes en la Mesa Técnica, para proceder con las afiliaciones.
- Acercamiento a la Embajada de Colombia y a su Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para Modelo de Emprendimiento 4K, estableciendo



el diálogo para identificar posibles sinergias. Producto de esto, se ha identificado la oportunidad de mejorar el acompañamiento que brinda Supérate a las familias participantes del programa en temas de emprendedurismo. Desde el SENA de Colombia, se maneja el Modelo de Emprendimiento 4K, una estrategia de acompañamiento para pequeños emprendedores que posee diversas herramientas, entre ellas el acceso y uso de crédito para invertir en los negocios y finalmente lograr el crecimiento socioeconómico de la persona; al tiempo que se introduce en el ciclo de desarrollo local al convertirla en un empleador.

- Igualmente se trabaja con el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), con el objetivo de actualizar la base de datos, a fin de graduar a las familias que ya han superado la pobreza y evaluar a los hogares que han sido excluidos por años para garantizar una cobertura nacional de todas las familias en situación de pobreza extrema o moderada y así «no dejar a nadie atrás».
- Sorteo Extraordinario de Navidad en conjunto con la Lotería Nacional para **1,332,000** hogares de Supérate con premios para **10,040** personas.
- Apertura campaña educativa Movimiento Hambre Cero, en alianza con el Programa Mundial de Alimentos y otros aliados.
- Ampliación Programa de Pasantía profesional con estudiantes Universitarios.
- Diseño proyecto de intervención a personas en situación de calle.
- Diseño de página web única para el trámite de ayudas sociales en el Gobierno dominicano.
- **1,350,000** hogares, que viven en situación de pobreza y son participantes del programa Supérate, reciben el Bono Navideño cuyo valor es de RD\$1,000, en adición a la Transferencia Monetaria Condicionada Aliméntate.



- **49** estudiantes de las licenciaturas de Ciencias Políticas, Derecho y Nutrición de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y la Universidad Nacional Evangélica (UNEV), realizaron pasantías en Supérate.
- **3,683** empleos de impacto implementados con éxito en el programa Supérate en colaboración con el Ministerio de Trabajo, durante los meses de octubre a diciembre de 2021. Los empleos generados se distribuyeron en 1,492 enlaces comunitarios rurales, 2,247 enlaces comunitarios urbanos y 125 supervisores de enlace, con el propósito de responder al gran reto asumido por el Gobierno dominicano de llegar a 1,350,000 hogares, ofreciéndoles a sus miembros acompañamiento para el cumplimiento de sus corresponsabilidades y asistencia personalizada para el llenado de los formularios del Plan Nacional Vivienda Familia Feliz.
- Creación de la **Dirección Cuidados**, con el propósito de dirigir la estrategia del Piloto Nacional de Cuidados desde Supérate, para combatir la feminidad de la pobreza a través de la corresponsabilidad con el cuidado.
- **49** estudiantes de las licenciaturas de Ciencias Políticas, Derecho y Nutrición de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y la Universidad Nacional Evangélica (UNEV), realizaron pasantías en Supérate.
- **3,683** empleos de impacto implementados con éxito en el programa Supérate en colaboración con el Ministerio de Trabajo, durante los meses de octubre a diciembre de 2021. Los empleos generados se distribuyeron en 1,492 enlaces comunitarios rurales, 2,247 enlaces comunitarios urbanos y 125 supervisores de enlace, con el propósito de responder al gran reto asumido por el Gobierno dominicano de llegar a 1,350,000 hogares, ofreciéndoles a sus miembros acompañamiento para el cumplimiento de sus corresponsabilidades y asistencia personalizada para el llenado de los formularios del Plan Nacional Vivienda Familia Feliz.



- **2,832** jóvenes en situación de vulnerabilidad, 2,076 mujeres y 756 hombres se han insertado laboralmente, a través del **Piloto de Inserción Laboral**, llevado a cabo con el Banco Mundial y el Ministerio de Trabajo en las 14 provincias del país que pertenecen a Progresando Unidos. Cabe destacar, que este proyecto tiene como meta a marzo 2022 insertar al mercado laboral a 5,000 jóvenes.



IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

4.1. Desempeño administrativo y financiero

a) Ejecución presupuestaria al 30 de noviembre de 2021

Objeto	Denominación	Presupuesto vigente	Ejecución	% de Ejecución
2.1.1.1.01	Sueldo Fijo	214,681,009.59	164,681,009.59	77%
2.1.1.2.05	Sueldo Contratado	444,555,969.40	394,555,969.40	89%
2.1.5.1.01	Contribución Seguro de Salud	75,907,536.00	8,415,164.44	11%
2.1.5.2.01	Contribución Seguro de Pensiones	75,907,536.00	8,446,750.39	11%
2.1.5.3.01	Contribución Riesgo Laboral	8,556,202.77	8,556,202.11	100%
Subtotal Remuneraciones y Contribuciones		819,608,253.76	584,655,095.93	71%
2.2.1.3.01	Servicio de Teléfono Local	48,019,525.00	16,346,995.72	47%
2.2.1.5.01	Servicio de Internet	17,023,756.46	16,479,102.88	97%
2.2.1.6.01	Servicio de Energía Eléctrica	13,084,358.26	2,448,035.57	27%
Subtotal Servicios Básicos		78,127,639.72	35,274,134.17	45%
2.3.7.2.01	Combustible, Lubricantes, Productos químicos	155,255,020.18	55,255,020.18	36%
2.4.9.1.01	Transferencia a otras Instituciones Públicas	327,860,000.04	245,895,000.03	75%
Subtotal Transferencias		483,115,020.22	301,150,020.21	62%
2.6.1	Muebles de Oficinas	6,260,536.82	6,260,536.82	100%
2.6.2	Equipo Educacional	703,736.96	703,736.96	100%
2.6.3	Equipo Industrial y Laboratorios	31,128.40	31,128.40	100%
2.6.4	Equipo de Transporte y Tracción	632,264.45	632,264.45	100%
2.6.5	Maquinaria y Herramientas	1,964,984.63	1,964,984.63	100%
2.6.6	Equipos de defensa y seguridad	1,167,460.24	1,167,460.24	100%
2.6.7	Activos biológicos cultivables	93,714.29	93,714.29	100%
2.6.8	Bienes Intangibles y Base de Datos	585,682.17	585,682.17	100%
Subtotal De Bienes Muebles e Intangibles		11,439,507.96	11,439,507.96	100%
2.7.01	Obras	30,112,745.34	0.00	0%
Subtotal de Obras		30,112,745.34	0.00	0%
2.1.1.2.0.1	Cuentas por Pagar Proveedores	110,928,637.53	67,761,062.60	61%
2.1.2.0.1	Retención del 10%	18,028,305.27	9,629,190.42	53%



Objeto	Denominación	Presupuesto vigente	Ejecución	% de Ejecución
2.1.2.0.3	Retención del 5%	8,000,000.00	6,259,070.10	78%
2.1.2.0.4	Retención del 27%	200,000.00	316,725.12	158%
2.1.2.0.5	Retención del 100% del ITBIS	5,000,000.00	3,067,376.94	61%
2.1.2.0.6	Retención del 30% Del 100% del ITBIS	4,500,000.00	2,352,593.34	52%
2.1.1.3	Otras Retenciones	75,000.00	7,899,600.00	10533%
2.1.2.	Retenciones de la Seguridad Social y Contribuciones	156,807,464.60	14,511,971.92	9%
Subtotal de Retenciones y Cuentas por pagar		303,539,407.40	111,797,590.44	37%
Total General		1,725,942,574.40	1,044,316,348.71	61%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Financiera

b) Balances de las cuentas

Estado de Ingresos y gastos Al 30 de noviembre de 2021

Cuenta nombre	Saldo inicial		Saldo actual	
	Débito	Crédito	débito	Crédito
Ingresos		1,904,373,045.03		2,171,304,100.16
Ingresos ordinarios		1,876,382,937.06		2,143,102,715.63
Ingresos presupuestarios (gastos operativos)		1,344,616,541.98		1,479,078,189.98
Ingresos presupuestarios (sigef)		529,393,412.20		661,651,542.77
Ingresos presupuestarios (sigef)		529,393,412.20		661,651,542.77
Otros ingresos		2,372,982.88		2,372,982.88
Donaciones recibidas inst. Internacionales		8,156,169.35		8,156,169.35
Donación Andalucía		1,956,016.65		1,956,016.65
Ingresos por donaciones recibidas islas baleares		1,202,990.47		1,202,990.47



Cuenta nombre	Saldo inicial		Saldo actual	
	Débito	Crédito	débito	Crédito
Donación de la unión europea-Koica/unicef		4,997,162.23		4,997,162.23
Proyectos especiales		72,000.00		72,000.00
Bebé piénsalo bien		72,000.00		72,000.00
Otros ingresos		19,761,938.62		19,973,215.18
Proyecto VIH sida		2,919,373.28		2,934,951.84
Otros ingresos		16,842,565.34		17,038,263.34
Total de ingresos		1,904,373,045.03		2,171,304,100.16

Cuenta nombre	Saldo inicial		Saldo actual	
	Débito	Crédito	Débito	Crédito
Gastos	2,001,129,762.11		2,290,537,307.38	
Remuneraciones y contribuciones	1,196,325,503.23		1,359,933,944.06	
Sueldos fijos	336,455,928.25		379,753,243.15	
Sueldos al personal contratado e igualado	314,216,523.23		388,166,397.40	
Sueldo anual no. 13	1,514,688.66		23,426,410.83	
Prestaciones económicas	1,975,948.16		1,975,948.16	
Prestación laboral por desvinculación	156,588,417.11		160,834,445.61	
Proporción de vacaciones no disfrutadas	43,043,672.63		45,670,878.02	
Compensación por horas extraordinarias	82,984.94		85,753.74	
Pago de horas extraordinarias	1,434,615.74		1,557,828.29	
Prima de transporte	2,038,266.96		2,523,665.17	
Compensación servicios de seguridad	85,912,633.29		90,679,372.21	
Gastos de representación en el país	925,805.80		895,805.80	
Bono escolar	1,187,651.15		1,187,651.15	
Gratificaciones por pasantías	694,600.00		694,600.00	
Otras gratificaciones	3,000.00		5,000.00	



Cuenta nombre	Saldo inicial		Saldo actual	
	Débito	Crédito	Débito	Crédito
Contribuciones al seguro de salud	50,692,947.71		53,955,370.49	
Contribuciones al seguro de pensiones	55,745,552.36		63,881,567.70	
Contribuciones al seguro de riesgo laboral	7,455,951.65		8,283,690.75	
Teléfono local	58,523,722.14		64,000,247.88	
Servicio de internet y televisión por cable	42,278,202.86		44,910,782.23	
Energía eléctrica	15,943,402.59		17,247,333.90	
Agua	378,445.87		402,272.67	
Recolección de residuos sólidos	465,078.00		474,248.00	
Publicidad y propaganda	22,309,603.73		27,750,068.84	
Impresión y encuadernación	2,460,620.76		3,020,858.62	
Viáticos dentro del país	21,245,945.84		25,857,061.37	
Pasajes	70,044,392.51		70,245,881.79	
Peaje	1,004,211.00		1,054,860.00	
Alquilleros y rentas de edificios y locales	6,195,467.45		7,296,688.33	
Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	14,174,128.45		9,515,302.03	
Otros alquileres	1,636,765.61		1,645,409.61	
Seguro de bienes inmuebles e infraestructura	251,456.94		251,456.94	
Seguro de bienes muebles	8,176,334.27		8,245,338.42	
Seguros de personas	5,964,029.43		7,037,805.45	
Servicios especiales de mantenimiento y reparación	1,089,757.91		1,100,953.08	
Limpieza, desmalezamiento de tierras y terrenos	2,100.00		5,600.00	



Cuenta nombre	Saldo inicial		Saldo actual	
	Débito	Crédito	Débito	Crédito
Mantenimiento y reparación de obras civiles en instalaciones	1,825.00		1,825.00	
Servicios de pintura y derivados con fines de higiene y embe	60,000.00		60,000.00	
Mantenimiento y reparación de muebles y equipos de oficina	279,242.32		421,070.21	
Mantenimiento y reparación de equipo para computación	20,419.90		20,419.90	
Mantenimiento y reparación de equipo educacional	11,477.42		11,477.42	
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracció	3,424,424.07		2,226,851.37	
Mantenimiento y reparación de equipos de producción	6,000.04		733,422.84	
Servicios mantenimiento, reparación, desmonte e instalación	1,892,784.20		1,892,784.20	
Gastos judiciales	5,500.00		5,500.00	
Comisiones y gastos bancarios	2,215,043.84		2,392,702.06	
Servicios sanitarios médicos y veterinarios	695,538.91		695,538.91	
Servicios funerarios y gastos conexos	9,440.00		9,440.00	
Lavandería	4,200.00		4,200.00	
Limpieza e higiene	327,646.78		340,124.76	
Eventos generales	4,250,738.53		4,730,839.88	
Servicios jurídicos	2,338,166.94		2,578,542.54	
Servicios de capacitación	16,599,169.45		17,457,327.83	
Servicios de informática y sistemas computarizados	35,000.00		35,000.00	



Cuenta nombre	Saldo inicial		Saldo actual	
	Débito	Crédito	Débito	Crédito
Otros servicios técnicos profesionales	185,592,492.22		231,829,608.20	
Impuestos	594,105.08		594,105.08	
Servicios de alimentacion	2,693,775.30		2,796,907.30	
Servicios de catering	589,840.84		589,840.84	
Alimentos y bebidas para personas	9,235,274.40		12,064,775.62	
Alimentos para animales	8,424.98		137,441.98	
Productos forestales	252,340.00		255,340.00	
Madera, corcho y sus manufacturas	127,870.65		127,870.65	
Hilados y telas	356,714.00		356,714.00	
Acabados textiles	40,370.27		40,370.27	
Prendas de vestir	134,719.54		134,719.54	
Productos de papel y cartón	249,554.00		249,554.00	
Libros, revistas y periódicos	272,738.99		302,738.99	
Productos medicinales	3,951,281.94		4,033,006.74	
Llantas y neumáticos	374,410.49		706,698.49	
Artículos de plastico	279,191.63		279,191.63	
Productos de cemento	9,485.39		9,485.39	
Productos de vidrio	2,675.00		12,705.00	
Estructuras metálicas acabadas	9,580.00		9,580.00	
Accesorios de metal	3,945.00		112,505.00	
Gasolina	17,773,018.53		17,620,854.53	
Gasoil	28,679,491.17		36,656,366.44	
Gas glp	317,746.94		379,057.80	
Aceites y grasas	520,607.81		520,607.81	
Lubricantes	1,000.00		1,000.00	
Productos químicos de uso personal	171,100.00		171,100.00	



Cuenta nombre	Saldo inicial		Saldo actual	
	Débito	Crédito	Débito	Crédito
Insecticidas, fumigantes y otros	741,110.60		829,120.59	
Pinturas, lacas, barnices, diluyentes y absorbentes para pin	102,704.52		228,304.44	
Otros productos quimicos y conexos	14,999.96		25,999.96	
Material para limpieza	415,000.07		429,628.30	
Utiles de escritorio, oficina informática y de enseñanza	5,010,402.55		6,100,098.52	
Utiles menores médico quirurgicos	980,388.77		980,388.77	
Utiles destinados a actividades deportivas y recreativas	100,426.10		100,426.10	
Utiles de cocina y comedor	2,449,668.38		2,794,471.83	
Productos eléctricos y afines	3,885,545.55		4,049,944.72	
Accesorios	207,757.88		207,757.88	
Productos y utiles varios n.i.p	17,890,630.37		25,846,574.37	
Productos y utiles divesos	132,473.78		132,473.78	
Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	15,570,752.35		16,942,760.92	
Premios literarios, deportivos y artísticos	595,000.00		595,000.00	
Becas nacionales	363,700.00		451,975.00	
Becas extranjeras	280,350.00		516,407.50	
Transferencias corrientes a organismos internacionales			4,400,000.00	
Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones p	191,251,666.69		218,573,333.36	
Muebles de oficina y estantería	482,493.24		649,430.79	



Cuenta nombre	Saldo inicial		Saldo actual	
	Débito	Crédito	Débito	Crédito
Equipo computacional	2,143,359.08		2,143,359.08	
Electrodomésticos	1,151,712.34		1,193,012.34	
Otros mobiliarios y equipos no identificados precedentemente	2,242,063.35		2,242,063.35	
Aparatos deportivos	122,849.80		122,849.80	
Otros mobiliario y equipo educacional y recreativo	127,522.60		127,522.60	
Equipo médico y de laboratorio	3,186.00		3,186.00	
Automóviles y camiones			5,269,433.97	
Maquinaria y equipo industrial	283,560.13		283,560.13	
Equipo de telecomunicaciones y señalamiento	380.00		380.00	
Programas de informática	998,541.78		998,541.78	
Informáticas	204,727.17		204,727.17	
Total de gastos	0.00		0.00	
<i>Excedente operacional</i>		96,756,717.08		119,233,207.22



Estado de situación



Estado de Situación

Al 30 de Noviembre de 2021

Valores en RD\$

	BALANCE
ACTIVOS	
Activos Corrientes	
DISPONIBILIDADES EN CAJAS Y BANCOS	43,525,258.22
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	7,357,761.68
Total Activos Corrientes	50,883,019.90
Activos No Corrientes	
BIENES DE USO (ACTIVO FIJO)	827,540,556.74
DEPRECIACION ACUMULADA	(566,785,038.88)
Total Activos No Corrientes (Neto)	260,755,517.86
TOTAL DE ACTIVOS	311,638,537.76
PASIVOS	
Pasivos Corrientes	
CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO	109,117,811.52
IMPUESTOS POR PAGAR	21,188,532.90
RETENCIONES Y APORTES (SFS Y AFP) POR PAGAR	7,512,866.18
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	16,144,227.53
Total Pasivos Corrientes	153,963,438.13
Pasivos No Corrientes	
PASIVO NO CORRIENTE	0.00
Total Pasivos Corrientes	0.00
TOTAL PASIVOS	153,963,438.13
Patrimonio	
PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD, PATRIMONIO	157,675,099.63
TOTAL PATRIMONIO NETO DEL GOBIERNO CENTRAL	157,675,099.63
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	311,638,537.76

Preparado por

Alexander M. Pujols
Enc. Contabilidad



Autorizado por

Joel Soto Litigow
Director Financiero



a) Cuentas por pagar

Programa Supérate	
Estado de cuentas suplidores	
Cartera vencida	Montos
Total Cartera Cuentas por Pagar	27,500,618.37
Ctas de 0 a 30 días en Finanzas	7,284,858.59
Ctas de 31 a 60 días en Finanzas	5,476,717.61
Ctas de 61 a 90 días en Finanzas	1,774,601.38
Ctas de 91 a 120 días en Finanzas	12,964,440.79

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Financiera

b) Plan de Compras y Contrataciones (PACC)

Supérate desarrolló para el período 2021 un Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) por un valor de RD\$688,949,558.00 (seiscientos ochenta y ocho millones novecientos cuarenta y nueve mil quinientos cincuenta y ocho pesos con 00/100) ejecutando compras y contrataciones durante el mismo período por un monto de RD\$183,524,847.00 (ciento ochenta y tres millones quinientos veinticuatro mil ochocientos cuarenta y siete pesos con 00/100).

La institución realizó en el año las siguientes operaciones de compras:

Programa Supérate	
Tipo de Procesos	Monto
Compras menores	15,949,488
Compras por debajo de umbral	16,330,343
Excepciones	390,774
Comparación de precios	16,127,593
Licitación pública nacional	51,000,000
Total general	183,524,847

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Compras



Contrataciones y adquisiciones

Resumen de compras y contrataciones realizadas en el período

En cuanto a las compras y contrataciones, fueron desembolsados RD\$183,524,847.00. En la tabla a continuación se desglosan los montos por frecuencia mensual.

Resumen de compras por mes del año 2021 en pesos dominicanos

Mes de adjudicación	Monto
Enero	5,139,164
Febrero	4,550,749
Marzo	6,859,346
Abril	3,395,390
Mayo	7,327,631
Junio	9,590,970
Julio	16,636,627
Agosto	19,230,779
Septiembre	83,409,277
Octubre	11,332,173
Noviembre	11,721,121
Diciembre	4,331,620
Total general	183,524,847

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Compras



Descripción de los procesos

Licitación pública nacional

- Elaboración de pliego de condiciones (Generales y particulares. Art. 20 Ley 340-06 que modifica la Ley 449-06 y Arts. 70 al 74 Reglamento 543-12).
- Acto administrativo de aprobación (Art.15 Ley 340-06 con mod. Ley 449-06) y Art. 60, Reglamento 543-12).
- Publicación de la Convocatoria Nacional: 2 diarios de circulación nacional por dos (2) días consecutivos y en el Portal de Compras de la DGCP y de la entidad contratante.
- Deberá disponerse, además, avisos en publicaciones internacionales por el término de dos (2) días. Art.18 Ley 340-06 con mod. Ley 449-06 y Art.62, Reglamento 543-12).
- Plazo entrega de ofertas, desde última publicación a plazo de entrega, treinta (30) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la apertura. (Art. 18 Ley 340-06 con mod. Ley 449-06).
- Audiencia, si amerita (Art. 20-parrafo II- Ley 340-06 con modificación Ley 449-06).
- Aclaraciones -50 % del plazo de presentación, respuesta-inmediata hasta 75 % del plazo de entrega-, comunicación a todos. (Art. 20 Párrafo I Ley 340-06 con mod. Ley 449-06).
- Adquisición de Pliego (Art. 18 párrafos I y IV Ley 340-06 con modificación Ley 449-06).
- Acto de apertura Público (Art. 23 Ley 340-06).
- Evaluación (Art.25 Ley 340-06 y Art. 87-90, Reglamento 543-12).



- Declaración desierta, acto administrativo (Art. 24 Ley 340-06) o Adjudicación (Art.26 Ley 340-06 y Art. 101, Reglamento 543-12).
- Notificación Adjudicación (dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación (Art. 26 Ley 340-06 con modificación Ley 449-06 y Art. 102 del Reglamento 543-12).
- Publicación en el Portal (Art. 61, Reglamento 543-12).

Licitación restringida

- Elaboración de pliego de condiciones (Generales y particulares. Art. 20 Ley 340-06 con modificación a la Ley 449-06 y Arts. 70 al 74, Reglamento 543-12).
- Acto administrativo de aprobación (Art.15 Ley 340-06 con mod. Ley 449-06) y Art. 60 Reglamento 543-12).
- Publicación de la convocatoria - Nacional: 2 diarios de circulación nacional, por dos (2) días consecutivos y el Portal de Compras de la DGCP y la entidad contratante.
- Invitación a ofertar - mínimo 5 oferentes (Art. 16 Ley 340-06).
- Publicar en el portal de compras de la DGCP y de la entidad contratante, o en su defecto en dos (2) diarios de mayor circulación por dos (2) días (Art. 18 Ley 340-06 con modificación a la Ley 449-06 y Art. 63 del Regl. 543-12).
- Plazo para entrega ofertas: no menos de veinte (20) días hábiles (Art.18 Ley 340-06 con modificación a la Ley 449-06).
- Audiencia, si amerita (Art. 20 Párr. II- Ley 340-06 con modificación a la Ley 449-06).



- Aclaraciones, respuesta, comunicación, publicación (Art. 20 Par. I y II Ley 340-06).
- Acto de apertura (Art. 23 ley 340-06). Evaluación (Art. 25 Ley 340-06 y Art. 87-90, Reglamento 543-12).
- Declaración desierta, acto administrativo (Art. 24 Ley 340-06) o Adjudicación (Art.26, Ley 340-06 y Art. 101, Reglamento 543-12).
- Notificación de adjudicación (dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación (Art. 26 Ley 340-06 06 con modificación a la Ley 449-06 y Art. 102 del Reglamento 543-12)).
- Publicación en el Portal (Art. 61, Reglamento 543-12).

Comparación de precios

- Acto administrativo de aprobación (Art.15 Ley 340-06 con modificación a la Ley 449-06) y Art. 60, Reglamento 543-12).
- Convocatoria a contratistas en el portal del órgano rector y de la institución.
- Invitación a ofertar - mínimo 6 oferentes.
- Plazo entrega de ofertas: no menos de 5 días hábiles.
- Recepción de ofertas.
- Evaluación de las ofertas.
- Adjudicación y notificación.
- Publicación en el portal (Art. 61, Reglamento 543-12).



Compras menores

- Pedido de cotizaciones (mínimo de tres cotizaciones).
- La invitación podrá realizarse por cualquier medio.
- Plazo de antelación entre el momento de efectuarse la invitación y el momento para presentar la propuesta: libre entre las partes.
- El titular de la unidad operativa custodiará las ofertas.
- Evaluación de las ofertas.
- Adjudicación.
- Notificación.
- Publicación en el Portal (Art. 61, Reglamento 543-12).

Resumen de los procesos de Licitación Pública Nacional

Número de Referencia	Descripción	Estado	Monto RD\$
PPS-CCC-LPN-2021-0001	Adquisición de Tickets de Combustible	Proceso activo	51,000,000.00
Total			51,000,000.00

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Compras



Resumen de procesos de comparaciones de precios

Número de referencia	Descripción	Estado	Montos RD\$
PPS-CCC-CP-2021-0001		Proceso cancelado	0.00
PPS-CCC-CP-2021-0002	Contratación de servicios de mantenimiento y reparación de las plantas eléctricas de las distintas dependencias del Programa Progresando con Solidaridad (a requerimiento de la institución).	Proceso adjudicado y celebrado	4,364,536.80
PPS-CCC-CP-2021-0003		Proceso cancelado	-
PPS-CCC-CP-2021-0004	Contratación de servicios de almuerzos para el personal que labora en la institución (seguridad, mensajeros, choferes, mayordomos y conserjes)		1,685,040.00
PPS-CCC-CP-2021-0005	Adquisición de 3000 canastillas para la realización de entregas del programa de apoyo a mujeres de primer embarazo «Mi primer regalo».	Proceso activo	2,434,422.60
PPS-CCC-CP-2021-0006		Proceso cancelado	-
PPS-CCC-CP-2021-0007		Proceso cancelado	-



Número de referencia	Descripción	Estado	Montos RD\$
PPS-CCC-CP-2021-0008	Adquisición de dos (2) camionetas por liquidación de vehículo por la aseguradora para los operativos de Supérate.	Proceso activo	5,269,433.94
PPS-CCC-CP-2021-0009		Proceso cancelado	-
PPS-CCC-CP-2021-0010	Adquisición de materiales para la remodelación del Data Center Bloque C.	Proceso activo	2,374,160.00
Total			16,127,593.34

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Compras

c) Demandas / controversias

A continuación, se presentan las demandas durante enero-junio de 2021.

Tipos	Total
Recurso de Reconsideración	11
Recurso Contencioso Administrativo	17
Intimación de pago de prestaciones laborales	1
Recurso de Casación	1
Medida Cautelar	1
Total	31

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Jurídica

Además, se cuenta 1 queja al Defensor del Pueblo y la Ley 61-13 sobre el servicio voluntario.



4.2. Desempeño de los Recursos Humanos

4.2.1. Comportamiento de los subsistemas de Recursos Humanos

Reclutamiento y selección de personal

Desde el Departamento de Reclutamiento se coordinó la gestión y aprobación del Ministerio de Administración Pública (MAP) y el Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE) para la contratación y nombramiento de **1,700** empleados y empleadas hasta la fecha, y cualquier otro movimiento interno.

De igual forma se logró:

- Asegurar el cumplimiento en la gestión de aprobación y registro en SASP de las acciones de personal.
- Completar el seguimiento a indicadores de regulación sobre el proceso de creación de expedientes que cumplan con las exigencias del SGI.
- Actualizar la base de datos de elegibles desde la plataforma virtual compartida.
- Contratación de aproximadamente 3,700 empleados y empleadas temporales (jornaleros/as).
- Contratación de 1,000 empleados y empleadas para formarse como cuidadores.
- Contratación 22 empleados y empleadas en proceso de formación en el INFOTEP para acreditarse como formadores.



Capacitación y Desarrollo

Capacitación y Desarrollo logró conectar a los colaboradores y las colaboradoras de nuevo ingreso con las charlas según los requerimientos institucionales, cumplimiento con el compendio de normas de función pública y las normas de certificación: Filosofía Institucional, Ley 41-08, Introducción al Sistema de Gestión Integrado (ISO 9001-2015, INTE G-35, INTE G-38), planes de emergencia y evacuación; e introducción a la seguridad de la información.

Adicional a esto, se aseguró de la participación en los talleres coordinados en base al diagnóstico de necesidades de entrenamiento y capacitación, para el cierre de brechas y desarrollo de competencias, según nuestro plan de capacitación, detección de necesidades y lineamientos de la Dirección General.

Relación de capacitaciones realizadas por nombre

Nombre	F	M
Acoso sexual y laboral	64	160
Agenda 2030	33	164
Aplicación de encuesta de clima organizacional 2020 para choferes y conserjes	8	0
Capacitación del formulario fo-pcv-03		4
Capacitación norma de certificación	10	11
Capacitación sobre el SIPS y socialización	3	10
Capacitación: comunicación asertiva, manejo asertivo de la emoción	8	32
Charla sobre Ley 41-08	40	150
Ciudadanía como beneficiaria del acceso a la información	1	
Cómo regular nuestras emociones	23	11
Conceptualización de vocería	13	43



Nombre	F	M
Conmemoración Día de la Mujer	5	38
Consumo responsable de las bebidas alcohólicas	31	60
Consumo responsable del agua	7	6
Control interno	11	3
Creación de proyectos	6	5
Crianza con ternura	12	52
Cuidado y género	4	26
Derechos de la mujer	5	30
Derechos humanos	28	137
Derechos políticos de la mujer	10	33
Derechos y deberes de las personas con discapacidad	26	50
Desarrollo programa red de fraternidad	98	882
Determinación causa-raíz	5	7
Diplomado, imagen, etiqueta, protocolo y eventos	9	29
Diseñando pensamientos	42	65
División de atención a la discapacidad	4	8
Dominicana se transforma	14	46
Educación y seguridad vial	48	2
El hombre que quiero ser	8	
El Real Cariño	16	58
Enfermedades ocupacionales	37	114
Ética financiera	4	3
Evaluación de desempeño	91	232
Evaluación del paciente	3	3
Formulación y evaluación de proyectos	52	46
Foro de lactancia materna	15	47
Fundamentos de ciberseguridad	12	3
Fundamentos del sistema de presupuesto público	4	4
Género vs. Política	6	18



Nombre	F	M
Gestión de conocimiento	2	2
Gestión de emociones	4	52
Identidad jurídica	10	52
Identificación temprana y prevención de cáncer de mama	8	75
Igualdad de género	526	1418
Imagen corporativa para ti mamá	23	70
Impacto de género en el sistema de compras y contrataciones	11	10
Importancia de la higiene oral	18	91
Importancia de la higiene bucal	5	20
Inducción a la seguridad de la información	463	1346
Inducción al puesto	21	62
Inducción al puesto reclutamiento		14
Inducción institucional	660	1708
Inteligencia emocional	9	36
Introducción a la administración financiera del estado	16	16
Introducción a la administración financiera del estado	12	13
Introducción observadores a auditoría	6	6
Liderazgo y resiliencia	8	68
Lenguaje inclusivo	26	56
Lenguaje inclusivo	6	32
Levantamiento de riesgo	3	3
Liderazgo y resiliencia	9	55
Manejo de ansiedad	20	63
Manejo de conflictos	38	108
Masculinidad positiva	63	97
Medioambiente	159	409
Mejoramiento del SIPS (grupo 3)	19	28



Nombre	F	M
Mejoramiento del SIPS (grupo1)	13	28
Mejoramiento del SIPS (grupo2)	5	13
Metodología de formación para personas con discapacidad visual	4	8
Multiplicadores de inducción	1	8
Norma ISO 9001-2015	5	14
Norma de certificación	6	7
Norma ISO 9001-2015	518	1405
Norma ISO 9001-2015	5	36
Oficinas verdes	17	45
Oficinas verdes	13	43
Orientación al ahorro y manejo de presupuesto	22	14
PEI 2021-2024	19	24
PEI 2021-2024 directores regionales	11	21
PEI-2021-2024	71	72
Perspectiva «construyendo junto a la ciudadanía la gobernanza»	1	
Plan de emergencia y evacuación	480	1378
Política de cuidado	5	8
Practicas inclusivas de reclutamiento	6	35
Presupuesto público	6	2
Prevención de violencia de género e intrafamiliar	17	59
Primer grupo proceso de nuevo ingreso	3	16
Primeros auxilios	3	7
Primeros auxilios parte 2	2	2
Primeros auxilios parte 3	4	3
Primeros auxilios parte 4	7	2
Primeros auxilios 5	7	11
Primeros auxilios parte 1	5	7



Nombre	F	M
Principios básicos de género	13	30
Programa nacional de educación financiera para Pymes	9	18
Protocolo COVID-19	3	10
Protocolo reingreso laboral	9	6
Redacción de informes técnicos	7	26
Régimen ético y disciplinario	14	74
Resiliencia y liderazgo	24	91
Responsabilidad social	558	1514
Responsabilidad social	6	35
Reunión de capacitación a las regionales		4
Reunión mejora RR. HH.		3
Reunión de brigadistas	5	5
Segundo grupo proceso de nuevo ingreso	18	33
Seguridad ocupacional		4
Sello igualando	5	31
Semáforo de la pobreza	13	31
Sensibilización procesos nuevos ingresos	2	27
Sensibilización sobre las normativas de sistema nacional de compras y contrataciones	20	35
Servicio al cliente y trato de personas con discapacidad	21	73
Sistema de gestión integrado	7	41
Sistema de Gestión Integrado (SGI)	2	1
Socialización de peligros del departamento de servicios generales	11	11
Socialización de riesgo. Emergencias comunes en juventud Supérate	3	11
Solicitud de viáticos	18	47
Taller comunicación asertiva y manejo de conflictos	13	112
Taller capacitación para las regionales	58	216



Nombre	F	M
Taller consumo responsable del agua	24	65
Taller de capacitación al personal de campo en comunicación asertiva	11	52
Taller de capacitación al personal de campo en los temas gestión del tiempo, comunicación	2	44
Taller de capacitación personal de campo, comunicación asertiva	2	23
Taller de capacitaciones al personal de campo (manejo de tiempo, comunicación asertiva)	2	21
Taller de comunicación asertiva y gestión de tiempo	2	17
Taller de comunicación asertiva y manejo del tiempo	3	31
Taller de comunicación asertiva, manejo de emociones y manejo efectivo de tiempo	8	14
Taller de discapacidad	9	19
Taller de maquillaje para el trabajo	1	34
Taller de redes sociales tu marca personal	2	16
Taller manejo de emoción, comunicación asertiva	3	33
Taller servicio al cliente	4	25
Taller sobre como brindar servicio a clientes con discapacidad	10	47
Taller sobre comunicación asertiva, manejo de emociones y manejo afectivo de tiempo	27	61
Taller: capacitación manejo de emociones	1	13
Taller: diseñando pensamientos	2	3
Taller: diseñando pensamientos, Monte Plata	1	6
Taller: diseñando pensamientos, Santo Domingo Oeste		7
Taller: diseñando pensamientos, Villa Mella		5
Taller: manejo efectivo del tiempo y comunicación asertiva		26



Nombre	F	M
Tercer grupo proceso de nuevo ingreso	28	55
Transversalización de género	11	38
Violencia de género	6	17
Viviendo con la diabetes	3	18
Total	5,218	14,949

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Nómina, registro y control

Este subsistema cumplió mensualmente el indicador de novedades mensuales de la nómina (ingreso, salidas y reajustes salariales), a través de las siguientes tareas:

- Cumplimiento de la normalización proceso de nómina según fechas establecidas en el procedimiento.
- Escaneo de las nóminas aprobadas y autorizadas para ser remitidas a la Contraloría General de la República.
- Asegurar los libramientos para ejecución en la Tesorería General de la República (Hacienda).
- Solicitud de pago de vacaciones o indemnización de no labor en la institución por motivos de desvinculación/muerte.
- Solicitud de pago de horas extras a los colaboradores que le corresponden, según aprobaciones UAI.
- Generar y enviar los volantes de pago a los colaboradores a requerimiento.
- Emisión y actualización de carnets de identificación a los empleados.
- Registros de las deducciones externas al personal (cooperativa, etc.).



Organización del trabajo y desarrollo organizacional

A través de los departamentos de Organización del Trabajo y Desarrollo Organizacional, se está elaborando el organigrama institucional de Supérate, para fines del Ministerio de Administración Pública (MAP), logrando así el levantamiento de estructuras de trabajo más sólidas: Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Operaciones, Dirección de Coordinación Regional, Dirección de Infraestructura, Comunicación, Biblioteca Infantil y Juvenil República Dominicana, Dirección de Planificación, entre otras.

Se elaboraron los documentos técnicos con borradores de las nuevas áreas y funciones de la estructura organizativa en curso así como la actualización de las descripciones de puestos.

De igual forma, se realizaron las encuestas de Igualdad de Género y Salud Ocupacional, en conjunto con su respectivo su plan de acción para trabajar las oportunidades de mejora y a su vez la coordinación de la encuestas de ética, eficacia de las capacitaciones y clima organizacional.

Relaciones laborales

A través de este subsistema se ha actualizado el Código de Conducta con la filosofía institucional y los nuevos lineamientos, al igual que el Manual de Manejo de Conflictos. Se han actualizado los requerimientos estipulados en ambos manuales de la nueva matriz de uso interno para seguimiento de los casos de conflictos.

Otra de las acciones más importantes que se ha realizado a través de este subsistema es incluir la participación de la Directora de RR. HH., como coaching de conflictos.

Adicionalmente se han logrado las siguientes acciones:

- Proceso de cálculos laborales vía sistema Reclasoft y MAP.
- Pago de más de 200 millones de pesos a desvinculados.



- Aplicación de amonestaciones según lo correspondiente del régimen ético y disciplinario.

Compensación y beneficios

En cumplimiento con las certificaciones, se ha actualizado la política de permisos y con ella el formulario que lo complementa, a fin de asegurar una mejor tabulación y seguimiento:

- Acompañar a relaciones laborales en la mediación de sus procesos.
- Gestión de procesos al personal en trámite de pensión, 37 empleados actualmente en proceso.
- Gestión y apoyo en casos de salud y muerte a los empleados y sus familiares.
- Gestión de trámites de seguros y AFP.
- Emisión de constancias de trabajo y cartas para fines de permisos de viajes a embajadas al personal solicitante.



4.2.2. Análisis de los resultados del SISMAP, incluyendo justificación en caso de incumplimiento

Como resultado a la fecha del SISMAP, Supérate logró un promedio general de 88.55 %, ubicándose en la posición N.º 37.

SISMAP Poder Ejecutivo	Ranking	Administración	Contacto	Organismos del Estado
29	Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y la Comunicación			90.32 %
30	Tesorería de la Seguridad Social			90.23 %
31	Ministerio de Relaciones Exteriores			89.90 %
32	Comedores Económicos del Estado			89.45 %
33	Instituto Nacional de Bienestar Magisterial			89.00 %
34	Organismo Dominicano de Acreditación			88.95 %
35	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil			88.89 %
36	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Vega			88.86 %
37	Programa Supérate			88.55 %
38	Acuario Nacional			88.50 %
39	Plan de Asistencia Social de la Presidencia			88.12 %

Fuente: Elaboración propia con datos del SISMAP

A continuación, se detalla la relación de los subindicadores y las áreas responsables de evidenciar el cumplimiento.

Indicador	Nombre indicador	Status	Calificación actual	Coordinado con
1.1	Autodiagnóstico CAF	Logrado	100 %	Dirección de Planificación y Seguimiento
1.2	Plan de mejora CAF	Cierto avance	60 %	Dirección de Planificación y Seguimiento
1.3	Estandarización de procesos	Cierto avance	70 %	Sistema de Gestión Integrado



1.4	Carta compromiso al ciudadano	En espera de respuesta MAP	20 %	Dirección de Planificación y Seguimiento
1.5	Transparencia en las informaciones de servidores públicos	Logrado	100 %	Dirección de Recursos Humanos
2.1	Diagnóstico de la función de RR. HH.	Logrado	100 %	Dirección de Recursos Humanos
2.2	Nivel de administración del sistema de carreras	No aplica	N/A	N/A
3.1	Planificación de RR. HH.	Logrado	100 %	Dirección de Recursos Humanos
4.1	Estructura organizativa	Logrado	100 %	Dirección de Recursos Humanos
4.2	Manual de organización y funciones	Logrado	100 %	Dirección de Recursos Humanos
4.3	Manual de cargos elaborado	Logrado	100 %	Dirección de Recursos Humanos
5.1	Concursos públicos	No aplica	N/A	N/A
5.2	Nivel de implementación carrera administrativa	No aplica	N/A	N/A
5.3	Absentismo	Logrado	100 %	Dirección de Recursos Humanos
5.4	Rotación	Logrado	100 %	Dirección de Recursos Humanos



5.5	Sistema Administrativo de Servidores Públicos (SAPS)	Logrado	100 %	Dirección de Recursos Humanos
6.1	Escala salarial aprobada	Logrado	100 %	Dirección de Recursos Humanos
7.1	Gestión de acuerdos del desempeño	Logrado	100 %	Dirección de Recursos Humanos
7.2	Evaluación del desempeño por resultados y competencias	Logrado	100 %	Dirección de Recursos Humanos
8.1	Plan de capacitación	Avance	90 %	Dirección de Recursos Humanos
9.1	Asociación de servidores públicos	Cierto avance	59 %	Dirección de Recursos Humanos
9.2	Implicaciones de las unidades de RR.HH. en la gestión de las relaciones laborales	Casi logrado	98 %	Dirección de Recursos Humanos
9.3	Pago de beneficios laborales	Logrado	100 %	Dirección de Recursos Humanos
9.4	Implementación de sistema de seguridad y seguridad en el trabajo	Logrado	100 %	Dirección de Recursos Humanos
9.5	Encuesta de clima	Logrado	100 %	Dirección de Recursos Humanos



Justificación de los indicadores en incumplimiento:

- **2 Plan de Mejora CAF:** la institución se encuentra a la espera de la modificación del Acuerdo de Desempeño Institucional por parte de la Dirección de Vinculación y Consultoría Jurídica.
- **1.4 Carta compromiso al ciudadano:** a la espera de aprobación de nuevas actualizaciones requeridas por el MAP.
- **9.1 Asociación de servidores públicos:** se encuentra en conversación, con el acompañamiento del MAP, para la reformulación de la asociación ya existente.

4.2.3. Promedio del desempeño de los colaboradores y las colaboradoras por grupo ocupacional

Grupo Ocupacional	Descripción de Grupo	Total
I	Servicios Generales	88.30
II	Apoyo Administrativo	94.95
III	Técnicos	94.53
IV	Profesionales	98.30
V	Dirección y Supervisión	90.20
Total		93.26

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de RR. HH.



4.2.4. Información sobre la cantidad de colaboradores y colaboradoras por grupo ocupacional

Cantidad general personal por grupo ocupacional

Grupo Ocupacional	Descripción de Grupo	Mujer	Hombre	Total
I	Servicios Generales	240	748	988
II	Apoyo Administrativo	1,266	416	1,685
III	Técnicos	445	296	741
IV	Profesionales	222	144	366
V	Dirección y Supervisión	83	76	159
Total		2,256	1683	3,939

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de RR. HH.

4.3. Desempeño de los procesos jurídicos

La producción de los procesos jurídicos correspondientes a los acuerdos y convenios nacionales, tanto no gubernamentales como gubernamentales, e internacionales suscritos de relevancia para la población, durante todo el año 2021, es la siguiente:

Tipo de Entidad	Cantidad de Convenios
No Gubernamental	19
Gubernamental	15
Internacional	6

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección Jurídica



Programa Supérate: acuerdos y convenios a favor de las familias

1. Consejo Nacional para el VIH y el SIDA (CONAVIHSIDA), Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) y el programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), firmado el 12 de enero de 2021, con el objetivo de definir los términos y condiciones bajo los cuales el Subreceptor se compromete a ejecutar las acciones para contribuir al alcance de las metas vinculadas a los siguientes indicadores:

- Porcentaje de mujeres de bateyes en vulnerabilidad social (MVS) que se han sometido a una prueba del VIH durante el periodo de informe y conocen los resultados.
- Porcentaje de personas que viven con el VIH que actualmente reciban tratamiento antirretroviral.

2. Fundación Cruz Jiminián, firmado el 13 de enero de 2021, con el objetivo de brindarle servicios de salud gratis a los participantes de los programas sociales, incluyendo pruebas de PCR y seguimiento a pacientes con la COVID-19. Con el acuerdo, ambas instituciones se comprometieron en aunar esfuerzos para brindarle asistencia médica, técnica y económica a los y las participantes del programa, con el acompañamiento del equipo de profesionales de la salud que laboran en la Clínica Cruz Jiminián, ubicada en el populoso sector de Cristo Rey.

3. Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), Parroquia Nuestra Señora De La Altagracia, firmado el 19 de enero de 2021 donde convienen en el marco de la reducción contra la pobreza, aunar esfuerzos y contribuir a cumplir las iniciativas de suministrar asistencia técnica, económica y de cualquier otra índole que entienda pertinente con la finalidad de apoyar los esfuerzos realizados por la Parroquia Nuestra Señora de La Altagracia, con el interés de que los programas sociales y asistenciales



sean suministrados de manera gratuita, sostenibles en el tiempo y con el acompañamiento y colaboración de profesionales altamente cualificados. Así como cualquier otra ayuda o asistencia que puedan adicionarse a los previstos más adelante.

4. **Universidad Católica Santo Domingo (UCSD)**, convenio de cooperación firmado el 20 de enero de 2021 para desarrollar actividades académicas, de investigación y de extensión, orientadas a fortalecer el desarrollo de las competencias y habilidades de jóvenes residentes en todo el territorio nacional.

Las instituciones se comprometieron a impartir un Diplomado sobre Liderazgo Juvenil y Emprendimiento, dirigido a mil cincuenta (1,050) estudiantes jóvenes de todo el país, cuyos diplomas serán certificados por la entidad académica una vez que éstos concluyan satisfactoriamente el nivel de estudio.

5. **Programa Nacional de Orquestas Infantiles y Juveniles (PRONOU)**, firmado el 03 de febrero de 2021, con el propósito de aunar esfuerzos con la finalidad de implementar un programa de formación musical basado en una metodología disruptiva, donde prevalezca el talento natural de las/os participantes, la construcción y el desarrollo de competencias, guiado por el modelo orquesta-escuela, centrado en el hacer musical colectivo y desarrollo social, el cual será dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la República Dominicana, especialmente a los integrantes de las familias del programa Progresando con Solidaridad, mediante el cual se le brindará formación musical, potencializando sus habilidades sociales y cognitivas.

6. **Embajada de Gran Bretaña en Santo Domingo**, firmado el 10 de febrero de 2021, memorándum de entendimiento para la formación de agricultores locales en el uso eficiente del agua para la producción de vegetales en Constanza. Tiene como objetivo la implementación de un paquete tecnológico en el programa de Agricultura Familiar, el cual busca optimizar



el uso racionalizado del agua por medio de una estación meteorológica y un sistema de riego. Además, brindarán capacitación a los técnicos de este proyecto para que puedan traspasar esos conocimientos adquiridos a los agricultores y las agricultoras.

7. **Ayuntamiento del Distrito Nacional**, acuerdo de colaboración firmado el 18 de febrero de 2021, con el que buscan coordinar programas, planes y actividades enfocadas al fortalecimiento de la educación ciudadana.

Mediante ese acuerdo, Supérate se comprometió a aunar esfuerzos para que los espacios públicos sirvan en la tarea de crear condiciones que mejoren las vidas de la ciudadanía. Esta alianza contempla espacios de capacitación para la productividad. Se asumió el compromiso de identificar formadores en programación para que los ciudadanos del Distrito Nacional participen de las carreras que tienen mayor demanda en el ámbito global y nacional.

8. **Junta del Distrito Municipal de La Guáyiga**, firmado el 19 de febrero de 2021, el programa Progresando con Solidaridad y la junta del Distrito Municipal de La Guáyiga, establecen la alianza estratégica mediante la cual acuerdan implementar un conjunto de programas y proyectos que promuevan y garanticen el empoderamiento de la comunidad. Así como la creación de capacidades mediante dichos programas para que las poblaciones vulnerables en edad productiva puedan impactar en el desarrollo local de las familias del Distrito Municipal La Guáyiga y comunidades aledañas.

9. **Instituto Superior de Estudios Especializados en Ciencias Sociales y Humanidades doctor Luis Heredia Bonetti (Isecsh-LHB)**, firmado el 26 de marzo de 2021, con el objetivo de coordinar acciones de promoción y desarrollo de innovación gubernamental, liderazgo y emprendimiento. Con este acuerdo, las instituciones se comprometen a efectuar capacitaciones integrales, diagnósticos técnicos y la articulación de grupos sociales de trabajo, así como también la realización de actividades,



proyectos, programas, extensiones de servicios, avances en objetivos y funciones, con miras a promover el empoderamiento social y crecimiento socioeducativo de ambas instituciones.

10. Fundación Hestia, firmado el 29 de marzo de 2021, para ayudar al progreso de la comunidad de Los Girasoles. Supérate tiene interés en apoyar a la Fundación Hestia en los esfuerzos que realiza en beneficio del desarrollo de las comunidades vulnerables del país, poniendo especial atención en la disminución de la violencia intrafamiliar. Apoyará a través de la Dirección de Capacitación y Desarrollo, la certificación otorgada por el Infotep a los facilitadores de la Fundación Hestia y suplirá los materiales gastables para las capacitaciones que serán impartidas de manera conjunta.

11. Lotería Nacional, firmado el 30 de marzo de 2021, con el fin de que la marca artesanal Manos Dominicanas aumentara sus puntos de ventas con un nuevo local. La firma de este convenio favorece a colaboradores de ambas entidades a través de programas, proyectos y actividades de apoyo y atención que también favorecerá a familias y personas vulnerables en todo el territorio nacional.

Como parte de lo acordado, se instalará una tienda de Manos Dominicanas en la sede de la Lotería Nacional, en la que se ofrecerá mercancía de las diversas líneas de productos elaborados por artesanos dominicanos, que forman parte de los programas de capacitación de la entidad.

12. Unión de Mujeres Municipalitas Dominicana (Unmundo), acuerdo firmado el 12 abril de 2021, mediante el cual se busca impactar a comunidades en estado de vulnerabilidad, y se dará prioridad a mujeres identificadas como beneficiarias de los programas sociales de Supérate siendo las líderes municipalistas y representantes de Unmundo entes multiplicadoras en los distintos municipios en que ejercen.



13. Fundación Reservas del País, firmado el 22 de abril de 2021, con el fin de aunar esfuerzos a favor del desarrollo, mejora y apoyo a instituciones de finanzas solidarias, Mipymes y cooperativas aliadas.

Mediante la firma de un acuerdo, ambas instituciones pactaron un compromiso de labor conjunta a favor del sector de finanzas solidarias y microempresarios asociados, a través de capacitaciones, asistencia técnica, acompañamiento, así como la facilitación de microcréditos.

14. Supérate y Visa ponen a disposición de los emprendedores la plataforma en línea «ENKO», firmado el 26 de mayo de 2021, mediante el cual los beneficiarios de Supérate tendrán acceso a la plataforma de capacitación en línea ENKO, una herramienta educativa desarrollada para impulsar la inclusión digital y la capacitación tecnológica de emprendedores/as y microempresarios/as. La firma de este acuerdo da un paso significativo para promover la inclusión financiera de aquellas familias que viven en situación de vulnerabilidad.

15. Fundación Francina, firmado el 30 de junio de 2021, con el fin de brindar más oportunidades a las personas con discapacidad. Con este convenio se incrementan las oportunidades de productividad y autonomía de mujeres con discapacidad visual, creando espacios de participación social y económica que integren el cooperativismo y la creación de microempresas.

La Fundación Francina organizará y estructurará la cooperativa de mujeres con discapacidad, mientras que desde Supérate se dará acompañamiento para el establecimiento de la misma con el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) y se ofrecerán ofertas formativas de acuerdo a la naturaleza de la cooperativa e interés de las beneficiarias.

16. Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC), firmado el 7 de julio de 2021, suscriben el presente convenio con el objetivo de



coordinar acciones para la consecución de metas y objetivos comunes a favor de las personas vulnerables del país.

17. DIAGEO Dominicana y Fundación Casabe, firmado el 12 de julio de 2021, con la finalidad de brindar oportunidades únicas de empleo y conocimiento a los jóvenes dominicanos de escasas oportunidades, que han abandonado el sistema educativo y que no están trabajando.

Se beneficiarán a jóvenes, mayores de 18 años y de escasos recursos, con becas para diferentes capacitaciones de acuerdo a la Estrategia Nacional de Desarrollo y las metas presidenciales. Permitiendo el acceso a formación en las áreas de bartenders y servicio de camarero, así como facilidades de pasantías en el sector de restaurantes para los egresados y egresadas. El acuerdo estipula 60 becas donadas por DIAGEO a través de su programa «Learning for life» que serán distribuidas entre los participantes y las participantes de Supérate del Centro Gastronómica de Boca Chica y los Centros de Capacitación de Santo Domingo y Santiago.

18. Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial, firmado el 15 de julio de 2021, buscan implementar de forma conjunta programas, proyectos y actividades de apoyo y atención a familias y personas vulnerables, para el desarrollo y mejoramiento de su calidad de vida.

19. Ministerio de Trabajo (MT), firmado el 21 de julio de 2021, con el objetivo de trabajar de forma conjunta, para la promoción del empleo en el territorio nacional, para lo cual aunarán esfuerzos para llevar a cabo actividades específicas, proyectos y programas que respondan a las necesidades, intereses y prioridades nacionales, en materia de políticas públicas para promover el empleo digno y la inserción laboral de los participantes de los programas de protección social y jóvenes de condiciones vulnerables.



- 20. Acuerdo entre la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC) y Supérate,** para el registro oportuno y tardío de nacimientos en la República Dominicana, firmado el 28 de julio de 2021, con el objetivo de establecer los términos de la cooperación entre las partes para alcanzar la universalización del registro de nacimiento oportuno, mediante la inscripción del recién nacido en las Delegaciones de las Oficialías del Estado Civil ubicadas en los hospitales en que se produce dicho nacimiento, y la superación del subregistro o registro tardío de personas en situación de vulnerabilidad, especialmente aquellas que no han podido ser declaradas a consecuencia de la pandemia del SARS-COV2 o la COVID-19.
- 21. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO),** firmado el 10 de agosto de 2021, con el propósito de aunar esfuerzos para asegurar la puesta en marcha de iniciativas conjuntas de investigación, formación y desarrollo de metodologías, programas y proyectos que permitan cumplir con el objetivo institucional del programa, erradicando la pobreza y la desigualdad en la República Dominicana.
- 22. Supérate - Agua Clara (Inkia Energy),** firmado el 13 de agosto de 2021, con el objetivo de aunar esfuerzos para apoyar y colaborar con la implementación de iniciativas de proyectos de desarrollo para mejorar la calidad de vida y la competitividad económica de las familias de la provincia de Monte Cristi y las comunidades donde opera la empresa cooperante y que forman parte de su área de influencia.
- 23. Supérate - Liga de la leche,** firmado el 30 de agosto de 2021, aúnan esfuerzos para la ejecución de campañas de educación enfocadas en la importancia de la lactancia materna mediante capacitaciones a mujeres embarazadas y madres en periodo de lactancia, así como también a médicos, facilitadores y a las familias del programa Supérate.
- 24. Convenio específico para ejecución de cursos de capacitación con costos operativos entre Supérate y el Gabinete de Políticas Sociales,** firmado el



09 de septiembre de 2021, con la finalidad de regular la relación entre Supérate y el Gabinete de Políticas Sociales para la ejecución de cursos de capacitación laboral con costos operativos.

25. Asociación Dominicana de Diseñadores de Modas (ADODIMO),

firmado el 10 de septiembre de 2021, acuerdan establecer un programa de alianza estratégica para el desarrollo, rediseño, mercadeo, promoción y venta de la línea Cayena, con el objetivo de comercializar local e internacionalmente un marca de ropa que promueva nuestra cultura, creando diseños comerciales con elementos autóctonos nuestros, tales como: el larimar, el ámbar, la jícara de coco y los corales, aumentando la capacidad productiva del sector textil moda.

26. Banreservas, firmado el 13 de septiembre de 2021, con el objetivo de

diseñar y poner en marcha un plan piloto para el acompañamiento, la capacitación y asesoramiento de grupos con vocación cooperativa o cooperativas de bienes y servicios atendidas por el programa Supérate, con la finalidad de fortalecer la gestión de las mismas, reforzar las capacidades técnicas, robustecer el conocimiento en materia de filosofía y doctrina cooperativa y mejorar el acceso a los productos ofertados a través del sistema financiero dominicano.

27. Dominican Watchman, firmado el 29 de septiembre de 2021, convienen

aunar esfuerzos con la finalidad de apoyar y contribuir a las capacitaciones y de igual forma servir de canal para facilitar la creación de oportunidades laborales a los participantes del programa Supérate para que estos puedan insertarse en el mercado.

28. Supérate-INDOTEL, firmado el 19 de octubre de 2021, establecen las

bases de cooperación, con miras a aunar esfuerzos, sinergias y experiencias mutuas para una efectiva implementación del proyecto conectar a los no conectados, en específico, de los componentes de acceso e infraestructura,



subsidio a la demanda y apropiación social y desarrollo de habilidades, enmarcados en el plan bianual de proyectos de desarrollo 2021-2022.

29. Defensor del Pueblo, firmado el 1 de noviembre de 2021, mediante el cual aúnan esfuerzos mediante el cumplimiento de las iniciativas de suministrar asistencias técnicas, sociales y de cualquier otra índole que se entienda pertinente, con el interés de incentivar los programas educativos previstos, de manera gratuita, sostenibles en el tiempo, con seguimiento focalizado y acompañamiento de profesionales altamente calificados, así como cualquier otro proyecto que puedan adicionarse en lo adelante, con el objetivo principal de mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables del país.

30. INFOTEP (Cuidados), firmado el 2 de noviembre de 2021, con la finalidad de formar una colaboración interinstitucional en el marco del desarrollo de la Política Nacional de Cuidados, iniciando con la estrategia piloto de Comunidades de Cuidado en los municipios de Santo Domingo Este, Azua y Bánica, con el interés de aunar esfuerzos para formar, habilitar y certificar a 3,200 personas para realizar servicios de cuidado, bajo estándares técnicos y éticos de calidad, incluyendo formación de facilitadores y facilitadoras y de personas que realizarán directamente este oficio de cuidado.

31. Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), firmado el 15 de noviembre de 2021, con el objetivo de establecer un acuerdo interinstitucional entre la DIGECOG, el programa Supérate y los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC), a fin de colaborar en la consecución del cumplimiento de sus responsabilidades y atribuciones que sean de naturaleza afines y comunes a ambas instituciones.

32. Supérate - Patronato Nacional de Ciegos, firmado el 29 de noviembre de 2021, con el propósito de aunar esfuerzos, recursos, conocimientos, capacidades técnicas y logísticas para promover la prevención de ceguera y ofrecer rehabilitación integral a las personas no videntes en el marco de



acciones que se desarrollan en El Patronato Nacional De Ciegos, INC., y el programa Supérate para la protección social de grupos vulnerables de la República Dominicana.

33. Fundación Banco de Alimentos, firmado el 29 de noviembre de 2021, se comprometen a mitigar el problema del hambre y la desnutrición en la República Dominicana, a través de la creación de lazos de solidaridad entre gobierno, empresas donantes, instituciones benéficas y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).



4.4. Desempeño de la tecnología

4.4.1. Avances en materia de tecnología, innovaciones e implementaciones

Durante este año la Dirección de Sistemas y Tecnología de la Información se enfocó en 4 proyectos que permiten el fortalecimiento institucional y modernización de procesos del programa:

a) Desarrollo del aplicativo SARC para el proyecto de Reportes Comunitarios

El proyecto de Reportes Comunitarios (RC) tiene el objetivo de identificar de manera oportuna los problemas que se generan en la prestación de los servicios sociales a los hogares beneficiarios y solucionarlos a través de Planes de Acción que se formulan de manera conjunta entre beneficiarios/as y proveedores de servicios. Para el logro de este objetivo se desarrolló el Sistema automatizado de Reportes Comunitarios (SARC 2.0), el cual posee una parte web y otra móvil para facilitar el manejo del sistema acorde a los usuarios. En la parte web se puede crear la muestra de la población con que se trabajará, crear y administrar usuarios, crear planes de acción, entre otras funciones, mientras que, en la parte móvil, el usuario tiene a su disposición los núcleos y formularios que necesita para levantar información.

La creación del SARC 2.0 permite al personal involucrado en RC, trabajar de manera más rápida y organizada, evitando pérdidas o duplicidad de información.

b) Módulo de calidad en nuestro sistema

Dentro de nuestro sistema principal o Core, se desarrolló un módulo para dar respuesta a la necesidad identificada en la Dirección de Planificación y Desarrollo de dar seguimiento a los indicadores de calidad del SGI de manera digital. En éste módulo podemos crear planificaciones para, posteriormente, cargar objetivos e



indicadores del área de gestión de calidad, también permite dar seguimiento, subir avances, realizar consultas de los avances y extraer estadísticas con gráficas.

Esta mejora en nuestro sistema permite que dicha dirección pueda trabajar de manera más efectiva y organizada dando seguimiento a los indicadores de calidad de cada área del programa.

c) Módulo Integrado de Datos en herramienta para inteligencia de negocios

El Modelo Integrado de Datos es una herramienta capaz de transformar el gran volumen de datos que se maneja en la institución, en información útil, con el objetivo de optimizar la toma de decisiones en Supérate.

Permite el acceso a datos de manera instantánea para la realización de consultas personalizadas por la Dirección de Operaciones y la Dirección de Planificación y Desarrollo, sin la necesidad de un intermediario. Esta herramienta actualmente se encuentra en proceso de prueba.

d) Proyecto Interoperabilidad

Supérate ha trabajado junto a las instituciones siguientes: Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), Punto Solidario, Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC), Seguro Nacional de Salud (SENASA) y Ministerio de Educación (MINERD), en la consecución del Proyecto Interoperabilidad, el cual posibilita el intercambio de información de manera segura y digital entre las instituciones mencionadas, a fin de optimizar los procesos vinculantes que existen entre las instituciones.

A mediados del presente año, todas las instituciones involucradas desarrollaron sus tramas y se realizaron pruebas independientes con el fin de completar y probar el proceso de nómina. También se realizó un documento con los pasos a seguir en la puesta en producción del proyecto.



A través de la plataforma de interoperabilidad, Supérate y ADESS realizarán el proceso de nómina de las y los beneficiarios, asegurando la integridad y confidencialidad de la data. Se contempla poner el proyecto en producción para el próximo año 2022.

4.4.2. Uso de las TIC para la simplificación de trámites y mejora procesos

a) Mejora en Sistema de Información Programa Supérate (SIPS)

Con la finalidad de mejorar procesos de respuesta a la planificación, se desarrolló un módulo en el sistema para la carga de actividades permitiendo la optimización de procesos y recolección de informaciones estadísticas de las actividades con mayor nivel de desagregación.

b) Reestructuración de servicios de voz y data

Con el objetivo de mejorar procesos y el desempeño laboral en la institución, se han realizado modificaciones en los servicios de conectividad y en telefonía. Se detectaron deficiencias en costes provocando la cancelación de varios servicios en desuso y el aumento en la calidad de todos sus servicios, incluyendo los edificios de la sede y oficinas en el ámbito nacional. También, se configuró la recepción de llamadas internacionales. Adicional a esto, se implementó una solución perimetral para seguridad de red (Fortinet).

c) Participación de las mujeres en el área de tecnología

La Dirección de Tecnología de Supérate ha contado con la participación de mujeres en toda su trayectoria, ocupando diferentes posiciones desde soporte al usuario/a hasta encargadas de área. Actualmente, se cuenta con 10 mujeres distribuidas en las distintas oficinas de la institución, desempeñando diferentes funciones dentro del área que benefician a la Dirección.



Como resultado de una entrevista realizada a las colaboradoras, se puede concluir que se sienten cómodas en su ambiente laboral, parte del equipo, son escuchadas y reconocidas, lo que permite que se sientan comprometidas con su trabajo.

La institución persigue la inclusión de más mujeres en la Dirección de Tecnología o en áreas afines, con el objetivo de promover la igualdad de género y obtener diversidad de puntos de vista de acuerdo con las situaciones del día a día.

4.4.3. Certificaciones obtenidas

Supérate ha mantenido un enfoque en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado dominicano con la intención de continuar aportando a la transformación digital del país. En este sentido, y contando con el apoyo de la Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicaciones (OGTIC), se han logrado mantener las siguientes certificaciones:

a) NORTIC E1: Gestión de las Redes Sociales

Supérate implementa un manejo seguro de sus medios sociales.

b) NORTIC A2: Desarrollo y Gestión de Medios Web

Se cumple con los estándares que indica la norma, manteniendo y actualizando el portal web, su versión móvil y el subportal de transparencia.

c) NORTIC A3: Publicación de Datos Abiertos

Indica que se publican los datos que se producen en la institución permitiendo que sean transformados en información reutilizable.

d) NORTIC A4: Interoperabilidad entre organismos

Refleja la interoperabilidad de datos con otras instituciones, asegurando la actualización de las informaciones compartidas.



e) NORTIC A5: Prestación de Servicios

Indica el cumplimiento de elaboración, prestación y gestión de sus servicios, como la implementación de servicios transaccionales.

4.4.4. Resultados obtenidos en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge)

Como resultado, en la **8.ª entrega del Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge)** realizada en el primer trimestre de 2021, el programa Supérate fue premiado con dos (2) reconocimientos:

- a) Por la implementación de un gobierno digital y transparente para hacer más eficiente el Estado y los servicios al ciudadano/a.
- b) Por alcanzar una puntuación de 97.50 en la clasificatoria del iTICge, alcanzando la posición N.º 5.



Programa Supérate



ÍNDICE DE USO DE TIC E IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

RESULTADOS GENERALES 3er. TRIMESTRE 2021

AVANCE INDIVIDUAL EN PILARES EVALUADOS Y PROMEDIO PAÍS

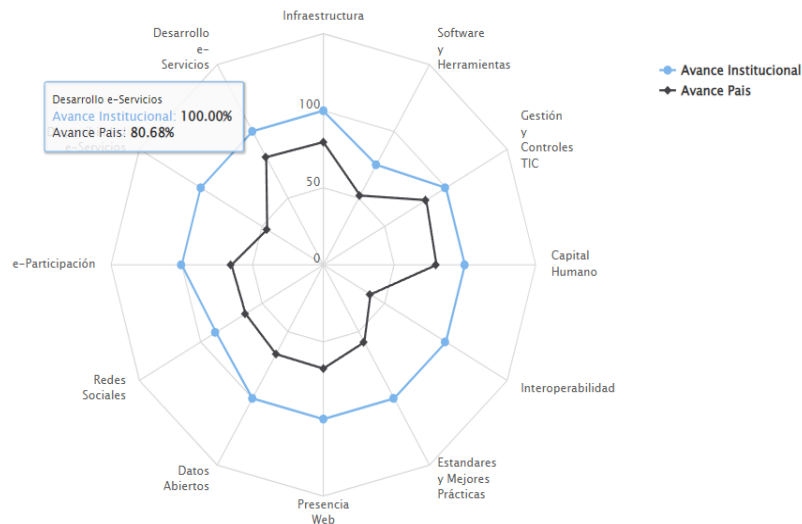


Resultados Acerca del iTICge Acerca del SISTICGE Metodología Ingresar tu búsqueda

Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico

Ver promedio país

Ranking	Institución	Uso TIC	eGob	oGob	eServicios	iTICge
1	Ministerio de Hacienda	20.00	30.00	23.00	25.00	98.00
2	Instituto Tecnológico de las Américas	18.50	29.29	25.00	25.00	97.79
3	Dirección General del Programa Progresando con Solidaridad	18.50	30.00	24.00	25.00	97.50
4	Sistema Único de Beneficiarios	20.00	28.68	23.00	25.00	96.68
5	Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza	18.50	30.00	22.50	25.00	96.00



Highcharts.com



iTICge 2021

Fuente: Página web SISTICGE

Peso Categoría	Puntuación
100.00	97.50



También, en los resultados generales del segundo trimestre del iTICge revelados en julio, la institución ha mantenido la posición y puntuación gracias a las recertificaciones que ha obtenido durante el transcurso del año.

A fines de continuar mejorando la calidad de los servicios y las plataformas, al momento se trabaja con la recertificación en la Normativa de Datos Abiertos (NORTIC A3), la certificación en la Normativa de Desarrollo (NORTIC A6) y la certificación en la Normativa de Seguridad (NORTIC A4).

4.5. Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional

Desde la Dirección de Planificación y Seguimiento en el marco del Decreto N.º 377-21, que establece la creación del programa Supérate, con el objetivo fundamental de implementar una estrategia de lucha integral contra la pobreza en la República Dominicana, se ha puesto en marcha el proceso de transformación que lleva consigo la revisión de las metas trazadas en el Plan Estratégico Institucional y la coherencia con el organigrama, así como los procesos.

Las funciones de desarrollo institucional son fomentadas por Planificación, específicamente desde la oficina del Director quien acompaña a las áreas para su implementación. En Planificación Supérate están separadas las áreas de Formulación, Seguimiento y Monitoreo Estadístico, con la finalidad de garantizar la calidad en todas las etapas de ejecución de las iniciativas, proyectos y programas.

Como buena práctica, se promueven y coordinan actividades de capacitación e involucramiento de las áreas en la formulación de los planes operativos y estratégicos de la institución. Así mismo, se acompaña a las áreas para el cumplimiento de las metas definidas en conjunto y se evalúan trimestralmente los resultados, a través de los medios de verificación.



Otra buena práctica a destacar, es el seguimiento a las actividades planificadas por las diferentes áreas de la institución desde su programación hasta la ejecución de las mismas, de manera que puedan cumplir con la planificación establecida en sus POAs.

También de las áreas internas de Supérate, se toman en cuenta las partes interesadas (clientes externos) para la formulación tanto del Plan Estratégico Institucional como los Planes Operativos Anuales. En consonancia con todo lo anterior, se ha puesto en marcha un plan de Responsabilidad Social, entre las principales acciones realizadas se destacan las siguientes:

- Sustituir vasos de plástico por vidrio en la sede central de Supérate, como una manera de reducir la huella ambiental, apuntando al alcance de los ODS 13, 14 y 15.
- Levantamiento de necesidades de vecinos, sector Don Bosco, con el objetivo de crear lazos e impactar positivamente en la vida de los ciudadanos de las zonas aledañas, reduciendo los inconvenientes que pudieran causar las labores cotidianas de la institución. Además, esta estrategia permitió conocer las necesidades de las familias del sector de manera que se pudo identificar quienes podían ser participantes del programa y así brindarles una mano amiga.
- Visita a la Residencia Bethania, un hogar de ancianas construido y manejado por la iglesia católica, sus residentes son de escasos recursos, en su mayoría con algún tipo de discapacidad cognitiva o que han sufrido la pérdida completa de sus familiares. Aquí se realizó una donación de alimentos e insumos de primera necesidad y actividades recreativas, llevando un momento de alegría a su cotidianidad.

En vista del nuevo Gobierno, se realizó una evaluación al Plan Estratégico Institucional 2016-2020 y análisis situacional, contribuyendo a formar parte de las



bases para el reenfoque de la nueva estrategia integral que se está llevando a cabo en Supérate.

Es importante precisar, que se ha asumido el compromiso con la explotación de la data disponible, por lo que se ha capacitado al personal en materia de análisis de datos y se ha invertido en herramientas para estos fines.

Desde el Sistema de Gestión Integrado, además de garantizar la eficacia de los procesos, se ha realizado la alineación de estos con la estrategia y el organigrama institucional. Por otra parte, se han incluido mejoras sustanciales que permiten la recolección de datos desagregados para facilitar el análisis y garantizar un mayor impacto en los proyectos de la institución.

4.6. Resultados de los sistemas de calidad

Según la Autoevaluación CAF realizada en el año 2021, se obtuvo un 100 % en la calificación, cumpliendo así, la base de los lineamientos que la Dirección General del Programa Supérate ha definido como relevantes, a partir de las directrices y estrategias establecidas desde la Presidencia de la República.

Supérate, en busca de fortalecer la institucionalidad, está certificado bajo las siguientes acreditaciones:

- **Norma ISO 9001:** 2015 Sistema de Gestión de la Calidad.
- **INTE G35:** Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social.
- **INTE G38:** Sistema de Gestión de la Igualdad de Género en el Ámbito Laboral.

En la Auditoría Internacional realizada por el Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO) en marzo de 2021 para la recertificación a las normas



establecidas, se obtuvo 0 no conformidades, 28 observaciones y 15 oportunidades de mejora.

El equipo de SGI está trabajando la aplicación de las observaciones y oportunidades de mejora, a fin de mantener optimizado el Sistema de Gestión de Supérate.

Actualmente, la Unidad del Sistema de Gestión Integrado se encuentra trabajando en la alineación y mejora de los procesos enfocándolos al nuevo Plan Estratégico Institucional para que estén armonizados con la nueva visión de Supérate.

Beneficios de mantener un Sistema de Gestión Integrado:

- Eficientización de los recursos de la dirección.
- Coherencia y fiabilidad en los objetivos plasmados.
- Promueve confianza entre las partes interesadas.
- Mejora la cultura institucional: calidad, medioambiente, salud y seguridad son de gran importancia.
- Facilitación en la comprensión de los procesos.

El Sistema de Gestión Integrado está planificado para asegurar el seguimiento, medición de los objetivos y analizar su cumplimiento.



4.7. Acciones para el fortalecimiento institucional

En el año 2021, el programa Supérate ha desarrollado las siguientes acciones a favor del fortalecimiento institucional:

- Contratación de personal especializado en áreas como Dirección de Género, Infraestructura y Dirección de Planificación.
- Fortalecimiento de la comunicación interna mediante la creación de la cuenta Comunicándonos.
- Fortalecimiento de los Programas de Pasantía.
- Se recibieron 49 pasantes de las licenciaturas de Ciencias Políticas, Derecho y nutrición de la UASD y la UNEV.
- Creación de un programa de Salud Integral a los fines del fortalecimiento de planes de salud.
- Actualización de la política de permisos, con enfoque en el incentivo y desarrollo de la conciliación vida laboral y familiar.
- Aumento de días licencia paternidad.
- Fomento de una gestión adecuada para la seguridad y la salud ocupacional en el lugar de trabajo (Plan de Contingencia).
- Aplicación de la encuesta de Satisfacción Laboral.
- Elaboración del Plan Institucional de Responsabilidad Social.
- Implementación de un Sistema de tique que busca sistematizar el seguimiento y respuesta de solicitudes de tecnología, soporte técnico, mantenimiento, entre otros; y se encuentra dentro del componente de fortalecimiento institucional para el PEI 2020-2024. El sistema digital de tiques tiene como meta que al menos el 95 % de requerimientos sean



atendidos oportunamente por esta vía. Desde mayo de 2021, la Dirección de Tecnología inició la primera etapa de este sistema – generando tiques para las solicitudes de soporte técnico.

- Creación de la Dirección de Género: la creación de la Dirección tiene la misión y visión de ser transversal a todos los procesos, programas y proyectos que se llevan a cabo en Supérate, con el interés y compromiso de que las políticas sociales trasciendan el asistencialismo. Se realiza una apuesta importante a través de las acciones y proyectos para el logro del empoderamiento y la autonomía de la ciudadanía orientada a aumentar el bienestar y la cohesión social, eliminando paulatinamente las brechas de desigualdad de género entre mujeres y hombres.
- Modelo de Power BI para facilitar el análisis de datos internamente: Power BI es herramienta de análisis de datos que permite procesar, transformar y visualizar de forma interactiva (a través de gráficos, tablas, mapas, entre otros), una gran cantidad de datos, permitiendo generar y compartir información clara y precisa para la toma de decisiones. Esta herramienta agrega valor debido a que posibilita el establecimiento de una comunicación clave entre áreas y con esto, flujos de información instantánea garantizando una mayor efectividad de los procesos. En junio de 2021 se incorporó esta herramienta en las áreas de la institución para uso interno en aras de fortalecer la formulación de las Políticas Públicas.
- Sistema de formulación del PACC: a través de la plataforma del Sistema de Información del Programa Supérate (SIPS), se realizó un «MÓDULO PACC» que sistematizó la formulación del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) por área, que es un programa detallado de todo lo que se requiere adquirir durante un ejercicio presupuestal en la institución.
- Reuniones mensuales con organismos internacionales y sociedad civil para socializar lineamientos estratégicos.



- Conformación de 11 Comités Técnicos Regionales Intersectoriales (CTRIS).
- Automatización del proceso de localización y entrega de cartas compromiso, reduciendo a un 50 % el uso de papel, contribuyendo con el requisito sobre Prácticas Medioambientales de la Norma INTE G35 sobre Responsabilidad Social.
- Automatización de los procesos de verificación de corresponsabilidades en las Embarazadas de 0-2 y 3-5 años.
- Reapertura de oficinas de Servicio al Ciudadano/a, con 72 oficiales en el ámbito nacional en las oficinas provinciales y regionales, cumpliendo con el protocolo de prevención de la COVID-19.
- Ampliación de zonas de servicio en el ámbito nacional con la inclusión (en proceso) de:
 - a) 47 Centros de Capacitación y Producción Supérate (CCPS).
 - b) 20 stand móviles distribuidos en el territorio nacional.
- Actualización de piloto «Póliza de Seguro de Vida»: se han enviado 77 expedientes a ADESS para el pago de indemnización.
- Reapertura de unidades móviles para operativo de emergencia para evitar aglomeraciones.
- Proyecto de Salud Emocional brinda asistencia psicológica a los y las colaboradores de la institución con el objetivo de contar con colaboradores motivados y enfocados hacia el logro de los objetivos, además de acompañarlos para lograr la cohesión integral y un buen clima laboral, a través de talleres de desarrollo humano y empoderamiento.



- Informes periódicos sobre proyectos de fortalecimiento institucional, modernización de procesos administrativos y relaciones con la sociedad.
- Acciones desplegadas para la construcción de capacidades institucionales que mejoran los servicios presentados a la ciudadanía.
- Fortalecimiento y articulación a lo interno de la institución con los diferentes programas y proyectos en aras de garantizar y promover la incorporación del enfoque de género en el quehacer institucional.
- Participación de la Dirección de Género en los espacios interinstitucionales, aportando y promoviendo el enfoque de Supérate con las demás instituciones, tanto gubernamentales como no gubernamentales.
- Abriendo nuevas oportunidades de articulación con el movimiento feminista y las organizaciones de mujeres.
- Contratación de Personal Especializado en áreas como Cuidados, Innovación, Procesos.
- Fortalecimiento de los Programas de Pasantía, en el 2021 Supérate recibió más de 40 pasantes distribuidos en áreas administrativas de las distintas carreras de: Derecho, Ciencias Políticas y Nutrición.
- Fomento de una Gestión Adecuada para la Seguridad y la Salud Ocupacional en el Lugar de Trabajo. (Plan de Contingencia).
- Encuesta de Satisfacción de los servicios de recursos humanos obteniendo un 80 % de satisfacción general de los mismos por parte de los empleados.
- Realización talleres de bienestar a los empleados, celebración día del chofer, actividades de integración para fortalecer el trabajo en equipo de los colaboradores y sus distintos grupos ocupacionales.



- Celebración y conmemoración de días: de las madres, padres, secretaria, 27 de febrero, regreso a clases al personal de la institución.
- Jornadas de vacunación de la COVID-19 e Influenza al personal.
- Sala de la Experiencia Matemática Doctor Jin Akiyama, primera en la región de América Latina y el Caribe, un espacio dedicado a promover la enseñanza y el estudio del lenguaje de las matemáticas, mediante métodos y experimentos fáciles y divertidos. La sala está diseñada para desarrollar y fortalecer en los usuarios la curiosidad por descubrir el mundo de los números, aplicándolos en la vida diaria y comprendiendo de manera sencilla conceptos y teoremas complejos.
- 1.^{er} Torneo Escolar «Soy La Constitución», celebrado por primera vez en el país, proporciona herramientas de trabajo como estrategia que aseguren que niños y jóvenes puedan conocer la carta magna y llevar consigo estos conocimientos durante toda su vida. Además, integrar la participación activa y entusiasta del Estado, la sociedad y la familia para juntos aportar en la construcción de mejores ciudadanos.
- Reconocimiento del Premio Vivalectura 2021: Premio Vivalectura en su edición 2021, organizado por el Ministerio de Educación de Argentina, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Fundación Santillana, Plan Nacional de Lectura (Argentina), otorgó a la BIJRD el «Reconocimiento Especial del Jurado» por la labor dedicada a la promoción e incentivo de la lectura.

V. SERVICIO A LA CIUDADANÍA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

5.1. Nivel de satisfacción con el servicio

- **Resultado de monitoreo Carta Compromiso**

El último monitoreo de la Carta Compromiso se realizó el 26 de septiembre de 2019 y se obtuvo un 100 %. Actualmente, en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), Supérate cuenta con una puntuación de un 60 % en el indicador «Carta compromiso al ciudadano», esto debido a que, mediante el Decreto 377-21 para su creación los servicios cambian y se ha estado trabajando en la actualización de acuerdo a los nuevos lineamientos. Cabe destacar, que se mantiene comunicación con los responsables en el MAP para las correcciones de las observaciones y recomendaciones sugeridas.

SISMAP Poder Ejecutivo
Ranking
Administración
Contacto
Organismos del Estado


SISMAP
Sistema de Monitoreo de la Administración Pública


REPUBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tabla de Valoración de 01.4 Carta Compromiso al Ciudadano

Color	Evidencia Requerida	Evidencia a Cargar	Vigencia	Puntuación Vencimiento
●	80-100 – Carta con cumplimiento de compromiso de 51% a 100%. 100 – Carta compromiso completa y Resolución de aprobación del MAP.	Carta Remisión de Informe de Resultados del Desempeño. Resolución 100-(2 años). de aprobación del MAP.	de 80-(1 año). 0	0
●	60 – Carta Compromiso en proceso de elaboración. 70-79 – Carta con cumplimiento de compromisos de 0 a 50%.	Portada de la Carta en proceso de elaboración. Carta Remisión de Informe de Resultados del Desempeño.	de 60-(6 meses). 0	0
●	20 – Carta Vencida. 20 – Lista de participantes a charla.	No aplica. Lista de participantes a capacitación.	de 20-(1 año). 0	0

Retornar

Enlaces Importantes

- Portal del MAP
- Portal del SISMAP
- Portal del SASP
- Portal de Concursos Públicos
- Portal de Estadísticas
- Portal del INAP

Información de Interés

- Guía SISMAP del Poder Ejecutivo
- Resolución 212-2020
- Informes Trimestrales
- Preguntas Frecuentes
- Directorio

Fuente: página web SISMAP



Resultado de encuesta de satisfacción interna y externa

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta de clima de Supérate:

A nivel interno

Según la ECO 2020, en la pregunta Única de Satisfacción, Supérate obtuvo 88 %.

A nivel externo

Esta encuesta se trabajaba en conjunto con el Gabinete de Política Social, en el 2021 se obtuvo un 94 %.

5.2. Nivel de cumplimiento acceso a la información

Durante el año 2021 fueron recibidas y respondidas satisfactoriamente 42 solicitudes de información por parte de los ciudadanos/as.

Cumplimiento de plazos: la Oficina de Libre Acceso a la Información del programa Supérate, cumple con el plazo establecido por la Ley 200-04, en el año 2021, respondiendo a cada solicitud antes de los 15 días, establecidos por la Ley.

Porcentaje de ejecución a la fecha.

Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Agt.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total	%
9	6	4	2	1	5	2	3	2	2	6	0	42	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina de Libre Acceso a la Información



5.3. Resultado sistema de quejas, reclamos y sugerencias

A continuación, se presentan los resultados generales del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones de los buzones de la institución agrupados por trimestre:

Primer trimestre: durante el mes de enero no se tramitaron quejas, sugerencias o felicitaciones en los buzones, tanto físicos como digitales, debido a la COVID-19, puesto que los centros estaban cerrados. En el mes de febrero, se recibió 1 queja de forma digital, la cual pertenece a GCPS. Se remitió a su buzón correspondiente y se le especificó al remitente la acción tomada. En el mes de marzo, se recibieron 13 comentarios pertenecientes a las oficinas regionales y provinciales, de los cuales 7 fueron felicitaciones, 5 no tuvieron comentarios y 1 queja.

Segundo trimestre: en abril, en el buzón se recibieron 3 comentarios pertenecientes a BIJRD y al Bloque C. En mayo, se recibieron 4 felicitaciones. En el mes de junio no se recibieron quejas, sugerencias o felicitaciones por parte de las regionales o provinciales, CCPS, BIJRD.

Tercer trimestre: en julio no se tramitaron quejas, sugerencias o felicitaciones en los buzones tanto físicos como digitales. En cambio, la retroalimentación recibida durante el mes de agosto de 2021 de los usuarios beneficiarios del programa, a través del Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones, por usuarios de los servicios relacionados a las Oficinas Regionales, de los cuales fueron recibidos quince (15) comentarios. Diez felicitaciones, cuatro sugerencias y uno sin comentarios. En el mes de septiembre no hubo comentarios ya que se autorizó cambiar los buzones, puesto que estaban deteriorados y con el logo viejo.

Cuarto trimestre: en octubre sucedió lo expuesto anteriormente, por ende no hubo comentarios. En el mes de noviembre llegaron los nuevos buzones y se empezó a trabajar para colocarlos en las zonas correspondientes.



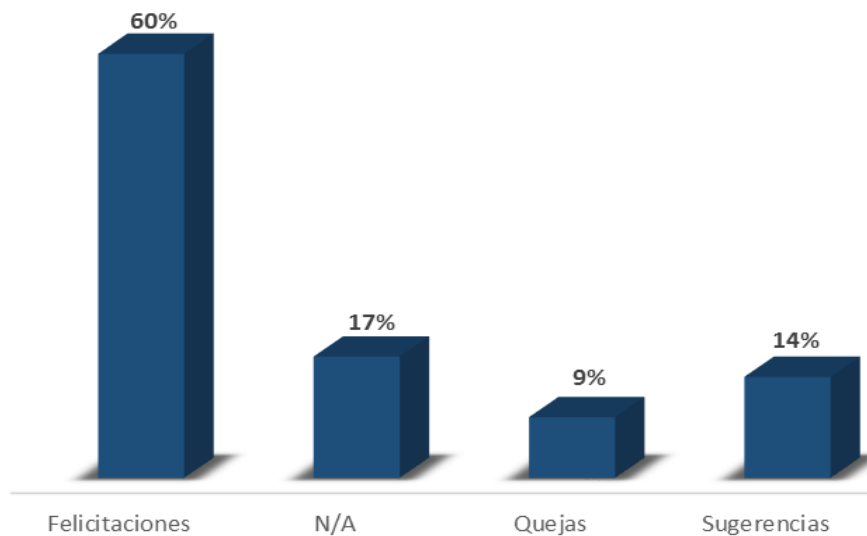
Los aspectos principales de la prestación de servicios que son evaluados son los siguientes:

1. Porcentaje de quejas, sugerencias o felicitaciones.
2. Cantidad de quejas recurrentes.
3. Nivel de satisfacción de las partes interesadas.
4. Estatus de cerrado o abierto de las sugerencias y quejas.

Cantidad de quejas resueltas a tiempo

A continuación, se muestra un resumen estadístico del porcentaje de los usuarios y las usuarias que realizaron aportaciones según la tipificación, clasificados en función a la inclusión o no de comentarios (quejas, sugerencias y felicitaciones).

Gráfico 1. Porcentaje de quejas, sugerencias o felicitaciones para el periodo Enero – diciembre de 2021



Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Calidad

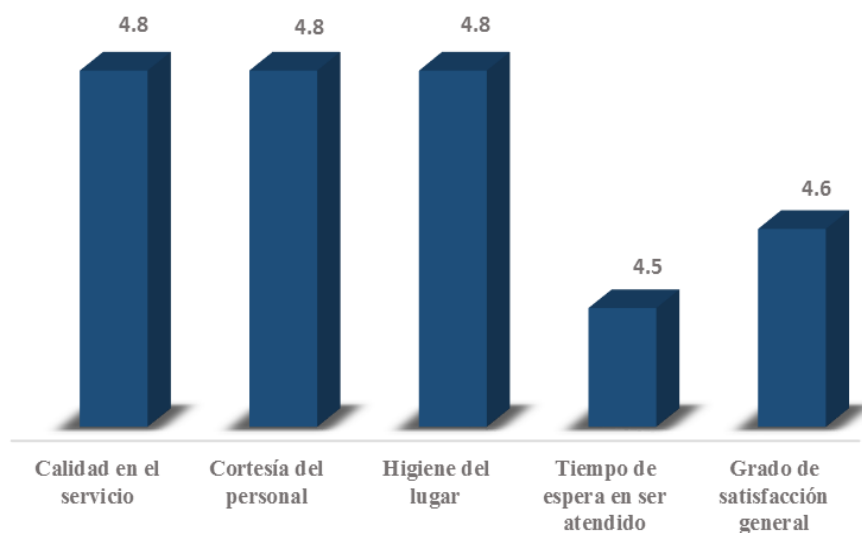


Tabla 1. Cantidad y porcentaje de quejas, sugerencias o felicitaciones para el periodo Enero – diciembre de 2021

Tipo de comentario	Cantidad de comentarios	%
Felicitaciones	21	60 %
N/A	5	14 %
Quejas	3	9 %
Sin comentarios	6	17 %
Total	35	100 %

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Calidad.

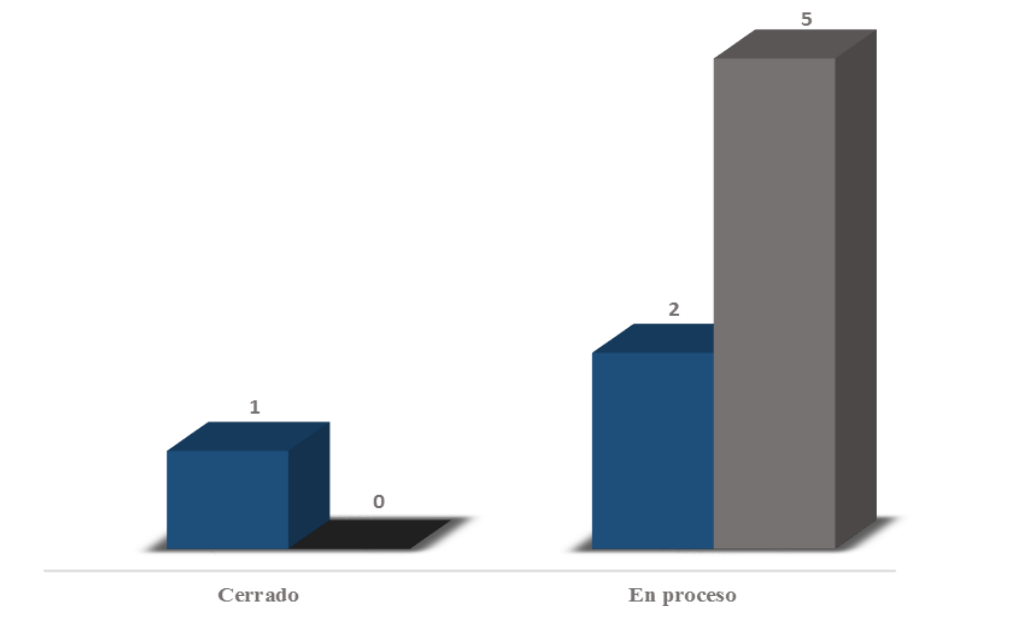
Gráfico 2. Nivel de satisfacción promedio de las partes interesadas para el periodo Enero-diciembre de 2021



Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Calidad



Gráfico 3. Estatus de las sugerencias y quejas para el periodo Enero-diciembre de 2021



Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Calidad

A continuación, se presentan los resultados generales del sistema de quejas, reclamos y sugerencias (Línea 3-1-1):

La Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI) del programa Supérate está registrada dentro de las Instituciones del Estado dominicano al Sistema 3-1-1, con la finalidad de registrar las denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias por parte de la ciudadanía. Durante el 2021, la Institución **recibió 56 reclamaciones y 744 quejas**, las cuales fueron resueltas satisfactoriamente en el tiempo establecido por la Ley 200-04.

5.4. Resultado mediciones del portal de transparencia

Durante el año 2021, el programa Supérate fue evaluado por la (DIGEIG) y el resultado de la evaluación fue:

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
99	100	100	100	95	97
Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Pendiente (DIGEIG)	Pendiente (DIGEIG)	Pendiente (DIGEIG)	Pendiente (DIGEIG)	Pendiente (DIGEIG)	Pendiente (DIGEIG)

Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina de Libre Acceso de la Información



VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

- La implementación del Proyecto Piloto «Comunidades de Cuidados: Construyendo una Política Nacional de Cuidados junto al Territorio».
- La continuidad del Proyecto de las Uniones Tempranas y Embarazo en Adolescentes Supérate/Unión Europea y Supérate/UNICEF/KOIKA.
- Firma de convenio proyecto para la prevención de Matrimonio Infantil y Uniones Tempranas (MIUT).
- Implementar junto al Ministerio de Medio Ambiente y Dirección de Presupuesto para la Transferencia Monetaria Condicionada a 90 familias de Valle Nuevo que van recibir un bono temporal de RD\$21,700 pesos para sustentar sus familias.
- Aumento del rango de la ayuda social suministrada a través del subsidio Bonoluz, el cual se encuentra entre los RD\$4.44 a RD\$444.00 pesos mensuales a RD\$4.68 a RD\$468 pesos, de cara a contribuir a la nueva factura indexada de las EDES en respuesta a la nueva tarifa del pacto eléctrico.
- Ampliar a 1,600 la cantidad de mujeres que reciben el bono Supérate Mujer, para un incremento de 1,200 mujeres en el 2022 tras pasar de 400 mujeres que reciben el citado bono en la actualidad.
- La puesta en marcha del Piloto «Conectar a los No Conectados», en coordinación con INDOTEL.
- Firma de convenio para llevar a cabo proyecto para la capacitación e inserción laboral con Cooperación Española.



- Proyecto de inclusión productiva y resiliencia de las familias rurales pobres: El Proyecto PRORURAL Inclusivo y Resiliente contribuirá a superar la persistencia de la pobreza monetaria de la vulnerabilidad de las familias rurales pobres a través del apoyo al desarrollo e implementación de Planes de Inclusión y Resiliencia (PIRs). El Proyecto atenderá aproximadamente 14, 970 familias rurales (integradas por 57, 780 personas de las cuales 26, 940 recibirán beneficios directos del Proyecto), asociadas en grupos u organizaciones de diferente naturaleza.
- Desarrollar el plan piloto para el Sistema de gestión de nómina administrativa, dando respuesta a las necesidades de la Dirección de Recursos Humanos.
- Robustecer los aplicativos para el Bono Navideño 2022.
- Implementación del proyecto «Fortalecimiento de las capacidades para el empoderamiento de las mujeres a través de la Educación y Formación Técnica y Profesional (EFTP) y la incorporación de la perspectiva de género».
- Impactar cerca de 2,500 personas a través del acompañamiento a las familias vulnerables en los Procesos de Declaración Tardía ante las oficialías del estado civil. Para ello, se prevé la realización de 577 operativos de Información y Captación de Participantes Elegibles, además de 300 visitas de seguimiento con las que acompañaríamos a 1,680 participantes en la gestión de sus documentos y a completar sus expedientes.
- Realizar 3 talleres de capacitación para el personal operativo, con miras a asegurar la calidad de los acompañamientos.
- Retomar el proyecto de Ciudad Mujer en coordinación con el Gabinete de Políticas Sociales.



- Investigación sobre el impacto de la violencia basada en género en las usuarias del programa Supérate.
- Incrementar la producción e innovación de artesanía utilizando materiales reciclables.
- Internacionalización de la marca Manos Dominicanas.
- Iniciar el Proyecto de Empoderamiento Económico de las Mujeres, con el apoyo de KOICA.
- Se pondrá en marcha la TMC Agricultura familiar – Valle Nuevo, con un valor de RD\$21 700 donde se pretende impactar alrededor de 107 hogares, conformados por familias agricultoras de la provincia.
- Someter una propuesta de la nueva estructura organizativa Supérate ante el MAP, así como un nuevo manual de funciones y una renovada escala salarial.
- Integración de proyectos inclusivos como los operativos culturales «Un día lleno de amor», en apoyo a niños, niñas y adolescentes con condiciones especiales.
- Proyecto apoyo a la consolidación de un sistema de protección social inclusivo en República Dominicana. Este proyecto se llevará a cabo con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por valor de 100 000 millones de Dólares, tiene como objetivo apoyar la acumulación de capital humano en la población pobre y vulnerabilidad a través del mejoramiento del acceso y calidad de los servicios sociales, durante la reparación de la crisis socioeconómica causada por la pandemia COVID-19, a través de: a) mejorar la eficiencia de las TMC y apoyar la reconfiguración de Supérate y el fortalecimiento del SIUBEN y b) apoyar en la conformación progresiva de un sistema nacional de cuidados como parte integral de la red de protección social.



VII. ANEXOS

a. Plan de Compras

DATOS DE CABECERA PACC	
Monto estimado total	RD\$ 922,814,100.05
Cantidad de procesos registrados	962
Capítulo	0201
Subcapítulo	02
Unidad ejecutora	0007
Unidad de compra	Programa Progresando con Solidaridad
Año fiscal	2021
Fecha aprobación	
Montos estimados según objeto de contratación	
Bienes	RD\$ 613,104,930.28
Obras	
Servicios	RD\$ 309,709,169.77
Servicios: consultoría	
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	
Montos estimados según clasificación Mipyme	
Mipyme	RD\$ 138,733,476.38
Mipyme mujer	RD\$ 46,940,226.65
No Mipyme	RD\$ 737,140,397.02
Montos estimados según tipo de procedimiento	
Compras por debajo del umbral	RD\$ 16,755,372.76
Compra menor	RD\$ 124,370,517.88
Comparación de precios	RD\$ 306,387,592.89
Licitación pública	RD\$ 475,300,616.52
Licitación pública internacional	
Licitación restringida	



Sorteo de obras

Excepción - bienes o servicios con
exclusividad

Excepción - construcción, instalación o
adquisición de oficinas para el servicio
exterior

Excepción - contratación de publicidad
a través de medios de comunicación
social

Excepción - obras científicas, técnicas,
artísticas, o restauración de
monumentos históricos

Excepción - proveedor único

Excepción - rescisión de contratos cuya
terminación no exceda el 40 % del
monto total del proyecto, obra o
servicio

Excepción - resolución 15-08 sobre
compra y contratación de pasaje aéreo,
combustible y reparación de vehículos
de motor



b. Matriz de Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

Producto	Indicador	Trimestre enero – marzo		
		Programación Física	Ejecución Física	Subindicador de eficacia
6061-Hogares en situación de pobreza reciben apoyo a través de subsidios sociales	Hogares en situación de pobreza reciben subsidios sociales	954,296	1,349,218	100%
6059-Gestión del programa de transferencias condicionadas y subsidios focalizados	Familias que se le verifican sus corresponsabilidades de salud y educación	270,134	279,401	100%

Producto	Indicador	Trimestre abril – junio		
		Programación Física	Ejecución Física	Subindicador de eficacia
6061-Hogares en situación de pobreza reciben apoyo a través de subsidios sociales	Hogares en situación de pobreza reciben subsidios sociales	959,621	1,348,869	100%
6059-Gestión del programa de transferencias condicionadas y subsidios focalizados	Familias que se le verifican sus corresponsabilidades de salud y educación	241,755	243,075	100%



Producto	Indicador	Trimestre julio – septiembre		
		Programación Física	Ejecución Física	Subindicador de eficacia
6061- Hogares en situación de pobreza reciben apoyo a través de subsidios sociales	Hogares en situación de pobreza reciben subsidios sociales	964,976	1,340,582	100%
6059- Gestión del programa de transferencias condicionadas y subsidios focalizados	Familias que se le verifican sus responsabilidades de salud y educación	286,955	232,426	81%



c. Matriz de principales indicadores de gestión por procesos

Área	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta	Resultado	%
Dirección de Recursos Humanos	Encuesta de Clima Organizacional	Anual	1	1	100%
Dirección de Recursos Humanos	% Capacitación anual	Anual	85%	90%	100%
Dirección de Recursos Humanos	Gestionar, revisar y orientar a los directivos de cada área en la elaboración de los acuerdos de desempeño de sus supervisados	Trimestral	3	3	100%
Dirección de Recursos Humanos	Coordinar y ejecutar actividades de integración para el fortalecimiento del ambiente laboral	Trimestral	752	771	100%
Dirección de Recursos Humanos	Ejecutar planes y programas diseñados y coordinados en base a necesidades detectadas mediante herramientas tales como: encuestas de clima y encuestas de satisfacción	Trimestral	4	3	75%
Dirección de Recursos Humanos	# Acciones ejecutadas para la prevención de acoso sexual	Trimestral	8	88	100%
Dirección de Recursos Humanos	# intervenciones para la resolución de conflictos ejecutadas	Anual	12	95	100%



Área	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta	Resultado	%
Dirección de Recursos Humanos	# de talleres sobre el manual de conducta y sistema de consecuencia ejecutados	Trimestral	8	89	100%
Dirección de Recursos Humanos	# de sensibilizaciones implementadas para el personal de nuevo ingreso en el SGI.	Trimestral	8	7	87%
Dirección de Planificación	% de auditoría a medios de verificación ejecutadas	Trimestral	90%	100%	100%
Dirección de Planificación	% de informes de seguimiento entregados de forma oportuna	Semestral	2	2	100%
Dirección de Planificación	Plan Operativo Operando	Anual	1	1	100%
Dirección de Planificación	# Informes de seguimiento a indicadores mensuales publicados en tiempo oportuno	Mensual	12	12	100%
Dirección de Planificación	Encuestas de satisfacción ciudadanas	Trimestral	1	1	100%
Dirección de Planificación	# levantamiento a medios de verificación del POA realizados a tiempo	Trimestral	4	4	100%
Dirección de Planificación	# informes semanales de seguimiento a las actividades de todas las áreas del programa realizados	Semanal	52	52	100%



Área	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta	Resultado	%
Dirección de Planificación	# Reuniones con áreas para actualizar POA y PEI 2021	Trimestral	6	14	100%
Sistema de Gestión Integrada (SGI)	# Por ciento de personas auditoras cualificadas	Anual	80%	80%	100%
Dirección de Comunicaciones	# De estrategias diseñadas y ejecutadas para mejorar la percepción institucional la percepción.	Trimestral	2	4	100%
Dirección de Comunicaciones	Contenido semanal que muestre la visión y trabajo de la institución en las distintas redes sociales creado.	Trimestral	1	74	100%
Dirección de Comunicaciones	Contenido generado para distintas redes sociales incrementado	Trimestral	750	1,962	100%
Dirección Tecnología	Sistema digital diseñado e implementado para dar respuesta a los requerimientos de soporte técnico	Trimestral	1	1	100%
Dirección Tecnología	%Respuesta oportuna a requerimientos gestionados por el sistema digital de requerimientos para las solicitudes de soporte técnico	Trimestral	95%	99%	100%



Área	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta	Resultado	%
Dirección Tecnología	Módulo para la digitalización de acciones formativas diseñado	Trimestral	1	1	100%
Dirección Tecnología	Integrado en el SIPS módulo del SGI, que dé respuesta a la norma ISO:9001	Trimestral	1	1	100%
Dirección Tecnología	Mantenimiento correctivo y preventivo al Datacenter ejecutado en tiempo oportuno	Trimestral	3	4	100%
Dirección de Vinculación Interinstitucional	# Protocolos actualizados sobre el diseño de las metas, propósitos y responsables de convenios y/o acuerdos interinstitucionales para fortalecer las estrategias del Programa frente a la pobreza.	Trimestral	1	1	100%
Dirección Administrativa	# de remozamiento a infraestructura física de las oficinas administrativas Supérate realizados	Trimestral	9	11	100%
Dirección Administrativa	Realizar mantenimientos preventivos de las Zonas de Servicios Supérate para contribuir a su	Trimestral	265	243	92%



Área	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta	Resultado	%
	buen funcionamiento.				
Dirección Administrativa	# de supervisiones realizadas a las habilitaciones de nuevos locales	Trimestral	10	8	80%
Dirección Financiera	# Auditorías selectivas de procesos contables y de saldos pendientes realizadas en la Unidad de Control y Cumplimiento	Trimestral	12	17	100%
Dirección Financiera	# Modelos de presupuesto por resultado diseñados para mejorar la priorización de la asignación del gasto de la institución	Trimestral	1	1	100%
Dirección Financiera	# Reportaría de indicadores financieros para seguimiento implementada	Trimestral	3	3	100%
Dirección Financiera	# Colaboradores capacitados sobre normas, estándares, y procedimientos financieros y de control.	Trimestral	2	2	100%
Oficina de Libre Acceso a la información	Índice de transparencia del DIGEIG.	Mensual	100	99	99%

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Programa Supérate.



